LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HÁCE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12415 | PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA | Madrid, Domingo 3 de Abril de 1892. | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS, FACTOR, 7.

GRAN EXPOSICIÓN
DE
MUEBLES DE LUJO
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios Luis XV. Gran novedad en gabinetes, despachos, comedores, etc., sin competencia.
Almacenes y talleres de ebanistería y tapicería.
COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

MADEMOISELLE BROQ DE BIARRITZ tiene el honor de participar á sus aristocraticos favorecedores que, siéndole preciso regresar á SAN SEBASTIAN para dar comienzo á los numerosos encargos que ha recibido, deja en su lugar para nuevos encargos de sombreros y vestidos á Mad. Harris, su asociada, que durante diez dias, en el HOTEL DE LA PAIX tendrá, á disposición de las personas que gusten visitarla, un numeroso surtido de modelos de sombreros, que acaba de recibir de París.

DILIGENCIA DE JAEN Á GRANADA. L. RAMIREZ. Alcalá, 12, Madrid.

HOTEL EMBAJADORES EN ARANJUEZ hospedaje desde 6 pesetas. Almuerzos de encargo. Servicio de carruajes.

TRASPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez. Alcalá, 12, Madrid.

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

LAS ECONOMÍAS DE «EL LIBERAL»
Ó LA PÉRDIDA
DE 102000 PTAS. PARA EL TESORO

Después de la brillante y por todo extremo cumplida defensa que en estos últimos dias se ha hecho de la excelente gestión del cuerpo de abogados del Estado y de la demostración palmaria de la conveniencia material que á la Administración pública reporta su existencia y modo actual de funcionar, realmente debiera prescindirse de insistir acerca de este punto, porque muy poco nuevo puede ya decirse, si es que algo resta por decir. Pero como en el número de *El Liberal* correspondiente al dia 27 del mes de marzo, se publicó un extenso suelto con honores de pequeño artículo, para demostrar la conveniencia de que se devuelva la liquidación del impuesto de derechos reales, en las capitales de provincia, á los registradores de la Propiedad; imitando la conducta de un ilustradísimo individuo del cuerpo Jurídico Militar y conocido escritor público, D. Javier Ugarte, que, cuando estaba la discusión del presupuesto de Guerra en el período álgido, acudió á las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para colocar, con su reconocida competencia, las cosas en su verdadero punto, creemos nosotros deber nuestro solicitar también hospitalidad en las columnas del mismo popular é imparcial diario, para evidenciar una vez más, haciendo una rapidísima historia de la existencia y funciones del cuerpo de Abogados del Estado, y consignando la positiva cifra conque grava el presupuesto, la carga que para el Tesoro público implicaria la innovación que con tanto ahinco se pretende.

Y nada, absolutamente nada hemos de decir respecto de la competencia, rectitud y laboriosidad que suponemos en los registradores, y, por consiguiente, de la innegable bondad de su gestión, puesto que reconociéndoles en alto grado las antecitadas cualidades, les suponemos en igualdad matemática de condiciones que á los abogados del Estado, y en tal supuesto omitiremos hablar de este extremo, pues resultaria siempre un factor común eliminable, por su diferencia de signo, en la ecuación cuya incógnita pretendemos despejar y dejar sentada.

Arrancando el origen del actual «cuerpo de abogados del Estado» del de «oficiales letrados de Hacienda» que creó la ley de 29 de mayo de 1868, diremos que para la exclusiva administración del impuesto de derechos reales (entonces de «traslaciones de dominio»), se creó por la citada ley, siendo ministro de Hacienda el Excmo. Sr. D. Manuel de Orovio y director general de Contribuciones el ilustrísimo Sr. D. Manuel Mayo de la Fuente, un cuerpo especial facultativo, compuesto de un jefe de negociado de primera clase, dos oficiales de primera, siete de segunda, ocho de tercera y veintinueve de cuarta, cuyo total coste para el Tesoro ascendia á 112000 pesetas anuales, y entonces producia el impuesto 9.520020 pesetas al año, cantidad que con relación á la presupuesta representaba el 63'46 por 100.

Suprimiéronse al poco tiempo los promotores fiscales de Hacienda y se encomendó al referido cuerpo de oficiales letrados la misión de asesorar en derecho á los jefes de Hacienda en las provincias.

Asi las cosas, el año de 1877 (presupuestos de 1877-78) siendo ministro de Hacienda el Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, y asesor general del ministerio de Hacienda el Excmo. Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, y cuando ya la recaudación del impuesto de derechos reales estaba representada por la cantidad de 21.132788 pesetas, que en relación con la presupuesta suponia el 100'63 por 100, se reorganizó la plantilla del Cuerpo de letrados, fijándose como total crédito para el mismo 192800 pesetas. Pero á la sazón existian tambien la Asesoría general del ministerio de Hacienda, cuyo personal facultativo importaba 90750 pesetas, exceptuando el sueldo del asesor; la fiscalía de la dirección general de la Deuda, que asimismo gravaba el presupuesto con 44800 pesetas, y una plaza de jefe de negociado en la Dirección de la Caja general de Depósitos, dotada con 4000 pesetas. De suerte que dichos componentes, con la misión de asesorar á la Administración central y provincial, de *administrar* el impuesto de derechos reales y de *dirigir* los pleitos y causas de interés del Estado, costaban al Erario 331750 pesetas.

Refundidos en una sola entidad titulada «Cuerpo de Abogados del Estado» todos los anteriores, en el año de 1881, por el Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho á propuesta del Asesor-director general de lo Contencioso, excelentísimo señor don José Gallostra, fué reorganizado por real decreto de 16 de marzo del año 1886, que refrendó el citado señor Camacho y que propuso el ilustrísimo señor D. Fidel García Lomas, director jefe del cuerpo de Abogados del Estado, encomendándosele además de las funciones que le eran privativas la de *representar* en juicio al Estado y la de *liquidar* el impuesto de los derechos reales en las capitales de provincia, y, según la vigente ley de presupuestos, grava al Tesoro dicho Cuerpo con 510250 ptas., cifra que de aprobarse, como es lo probable, el presupuesto presentado por el actual ministro de Hacienda, excelentísimo Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, quedará reducida á 300250 pesetas.

Es decir, que el Cuerpo de Abogados del Estado, teniendo mayor número de funciones y algunas más delicadas que las que en el año de 1877 asumian el cuerpo de letrados de Hacienda, la Asesoría del ministerio, la fiscalía de la dirección general de la Deuda y el letrado de la Caja general de Depósitos, figura en el presupuesto de gastos con solo 168500 pesetas más.

Ahora bien: entre las funciones expresadas se halla la de *liquidar* el impuesto de derechos reales en las capitales de provincia, lo cual, aparte de omitir un trámite en las operaciones, ó sea la revisión de la administración, produce un ingreso mínimo de *270500* pesetas, de donde resultaría, áun admitiendo la posible reducción del cuerpo á las condiciones que tenia en el año de 1877; en cuyo caso habría que aumentar también los gastos que produce el ministerio fiscal para la representación del Estado en juicio, que de devolver la liquidación del impuesto á los registradores de la propiedad, sin beneficiar al Tesoro ni al contribuyente en su parte que pudiéramos llamar sustantiva, daria el resultado siguiente:

	PESETAS.
Coste del cuerpo, según los futuros presupuestos.....	300250
Devenga dicho cuerpo y lo percibe el Tesoro por premio de liquidación, premio que en lo sucesivo seria para los registradores.....	270500
Importe líquido y real que cuesta el cuerpo al Tesoro.....	229750
Costaban al Tesoro el año de 1877, el cuerpo de letrados, la asesoría y fiscalía, etc., teniendo ménos funcionarios que hoy.....	331750
Pérdida material y efectiva para el Tesoro.....	102000

Hé aquí, pues, la verdad real y positiva, presentada con el irrefutable lenguaje de las cifras, comprobadas y comprobables, (1) y privándola del ropaje de las galas retóricas, que ninguna razón tiene de ser cuando se trata de decir al país la verdad escueta; y esta es la economía que aconseja á la comisión de presupuestos del Congreso de diputados uno de los mas acérrimos partidarios de las mismas y de la simplicación de los servicios: el ilustrado diario *El Liberal*.

UN VECINO DE MADRID.

(1) Los datos expuestos pueden consultarse en las leyes de presupuestos de 1877-78 y de 1890-91, en el proyecto presentado por el actual ministro de Hacienda y en el libro titulado la *Estadística de los presupuestos generales del Estado*, años de 1850—90-91, publicado por la Intervención general de la administración del Estado, página 90.

ACTUALIDADES

LA ÚLTIMA FUNCIÓN EN EL REAL

Terminó la trágica escena que pone final al *Otello*. Desdémona agonizaba sobre el revuelto lecho, y el feroz moro, despues de la escena con Emilia, cayó degollado á los piés del embajador de Venecia.

Por la bóveda de la ancha sala se perdieron las últimas notas de la hermosa partitura que ha inspirado á Verdi la tragedia de Shakespeare, y los aplausos del público llamaron á la escena á la Tetrazzini y á Tamagno que recibieron, como siempre, una ovación entusiasta.

El telón cayó despues de aquellos aplausos y ya no se volverá á levantar hasta que caigan las hojas que comenzaban á brotar en las ramas de los árboles y que se detienen asustadas por el intempestivo frio.

La temporada del Real habia terminado y los abonados parecia que abandonaban con pesar sus localidades, dirigiendo á la sala una triste mirada de despedida.

Allí quedaban muchos recuerdos, allí se habian desvanecido muchas ilusiones y allí habian comenzado muchas historias á cuyo desenlace no se ha llegado todavía.

—¡Un abono más perdido!—exclamaba el padre que no ha podido hallar en toda la temporada un novio para la niña.

—¡Un año más! — decia dirigiendo una última mirada al espejo del antepalco, la dama que teme que la anuncie cuando vuelva á reflejar su figura, la pérdida de alguno de sus encantos.

—¿La volveré á ver?—murmuraba el adorador anónimo, que se contentaba con mirar de lejos al objeto de sus sueños.

Y todos abandonaban, con más lentitud que de ordinario, las localidades en que pasan por momentos deliciosos algunas noches del invierno.

El teatro Real es un elemento indispensable en la vida madrileña; su apertura es la inauguración solemne de la temporada de invierno; su clausura coincide siempre con la llegada de la primavera.

El estudiante que pasó las noches alegremente en el paraiso, oyendo gorgoritos y diciendo amores, se acuerda de la proximidad de los exámenes y piensa en los abandonados libros.

El abonado clásico se marcha murmurando de los tiempos presentes y ensalzando los pasados.

—Ya no hay cantantes como los que yo oí aquí hace años. ¡Aquel Mario! ¡Aquel Tamberlick! ¡Aquella Penco!

Las manoseadas golas que han lucido las señoras del coro se volverán á archivar en la guardarropía, donde se han hecho viejos los terciopelos de algodón de las damas de la corte de Margarita de Navarra y los zagalejos de las aldeanas que escuchan los delirios de la pobre Sonámbula.

Armaduras y puñales, capas y mantos guarnecidos de armiño, toda la indumentaria de las óperas que han visto representar dos generaciones, se almacenará hasta el año que viene.

Dios preserve á esas prendas de la polilla y las dé, en el interregno teatral, la limpieza que necesitan.

Otro año, al terminar la temporada del Real, se aspiraba ya en las calles el aroma de las lilas y se saboreaban en los postres de las comidas las más sabrosas fresas.

Las lilas que iban á salir del recinto de la Casa de Campo, se han detenido asustadas por el frio antes de atravesar el Campo del Moro, y las primeras fresas han llegado pálidas como las niñas anémicas que han bailado muchos cotillones durante el invierno.

La nieve se ha unido este año en las ramas de los árboles con las flores de almendro, como el viejo que se enlaza en desigual matrimonio con una linda y joven muchacha.

Los abrigos de pieles no desaparecen con la última función del teatro Real, y este año ha sido más triste la despedida.

—¡Hasta el año que viene!—decian anoche los abonados al separarse.

—¡Hasta el año que viene!—repetian los músicos enfundando los instrumentos de que han sacado tantas armonías.

Y los coristas se despedian hasta otra temporada en los estrechos corredores que alumbra la luz eléctrica y que conservan todavia las negras huellas que dejaron en las hojalatas los mecheros del gas.

El buque fantasma ha encallado este año entre las bambalinas y no ha salido á escena, los *Maestros cantores* no han llegado á tiempo; pero no hay que perder las esperanzas, los oiremos en la temporada que viene, cuando vuelvan á lucir las alhajas que ya mañana se encerrarán en los estuches, esperando que las lleven á los sótanos del Banco, donde dormirán su siesta del verano.

KASABAL.

EL CIEGO DE RECOLETOS

No sé si la idea de este artículo será una de las muchas extravagancias psicológicas al uso, ni me he detenido tampoco en averiguarlo. Escribo bajo el peso de una impresión momentánea, como el pintor que al sentirse sorprendido por la belleza ó la originalidad de un paisaje, toma rápidamente un apunte que queda muchas veces olvidado entre las hojas de su album.

Hace ya bastantes años que conocí á mi protagonista. A la entrada del Paseo de Recoletos, sentado en una banqueta de tijera, con el platillo de cobre sobre las rodillas, un viejo clarinete entre las manos y los ojos muy abiertos, dilatados, inespresivos, imploraba la caridad pública un niño ciego, pálido, desmedrado, mal envuelto en los girones de una capa vieja y remendada, un mendigo, en fin, que ni siquiera alzaba la voz para pedir una limosna, porque el espectáculo de su propia miseria era por sí solo súplica elocuente y acicate para la caridad.

Aquel niño que apenas tendria entonces nueve años, habia ya conquistado cierta popularidad. En su platillo se veian siempre algunas monedas de cobre; muchos le miraban al pasar exclamando como si se tratase de un antiguo conocido «¡ya está aquí el ciego!» y mientras los carruajes pasaban rápidamente bordeando el costado de la Cibeles en dirección al Obelisco, mezclábase siempre al acompasado martilleo de los caballos sobre la tierra humedecida, al chocar de los brillantes arneses, al rumor de las personas que cruzan el paseo y á los mil ruidos de la calle, unas notas destempladas, agrias, cortadas en seco de vez en cuando como interrumpidas por un sollozo.

Era el niño ciego que tocaba su clarinete, sentado en su banqueta de tijera, teniendo á sus piés fiel compañero de sus tristezas, un perro de súcias lanas, que tirita de frio, con el hocico escondido entre las patas.

Desde aquella tarde de invierno en que le conocí, siempre que paso por Recoletos veo invariablemente al pobre niño. He visto su capa remendada, cubierta de nieve y empapada en agua; he visto caer á plomo sobre su inmóvil cabeza de estatua, los ardorosos rayos del sol; han pasado muchos inviernos, muchos veranos y ni una sola vez ha faltado el ciego de su puesto.

¡En ese espantoso ejército de la miseria, el niño es un soldado valeroso que no abandona nunca las filas!

—

Pues bien. Ved ahora mi observación reciente ó mi estravagancia psicológica, el apunte que traslado á mi album. He depositado una moneda de cobre en su platillo y súbitamente he hecho una observación rápida y dolorosa. Me he fijado en su rostro, siempre rigido, como si en él las líneas estuviesen petrificadas, en su cuerpo, siempre flaco y endeble como una planta marchitada al nacer, y algo me ha hecho pensar que me separan ocho años de aquella tarde en que oí por primera vez las destempladas notas del clarinete.

Nada ha variado; el ciego sigue en su puesto, como una escultura sobre su pedestal; los carruajes siguen bordeando la Cibeles; los caballos marchan al trote largo hacia el Obelisco, como buscando la meta del buen tono... pero el ciego tiene ocho años más, su cuerpo ha crecido, su rostro parece una mascarilla dolorosa y extraña; quedan en él rasgos de la infancia, confundidos con los rasgos de la juventud; es una mezcla confusa de niño-hombre, que provoca en el alma el mismo efecto de esos fenómenos de feria exhibidos en los barracones por los titiriteros ambulantes.

La vida fisiológica ha seguido su curso, el organismo ha cumplido una ley; pero ¡qué estancamiento más horrible de la vida moral; qué desequilibrio más monstruoso entre ese cuerpo que se desenvuelve, entre esos músculos que se desarrollan, mientras en el alma sigue la vida del espíritu, petrificada como las líneas del rostro, reducida á un punto lóbrego y eterno como las tinieblas que rodean al pobre niño ciego! Son ocho años pasados; espacio suficiente y sobrado, hoy que vivimos tan de prisa, para haber saboreado todos los goces y apurado todas las amarguras; una vida recorrida; todo un pentágrama de notas diversas, alegres las unas como las ilusiones, tristes y melancólicas las otras como los desengaños... y en la vida del ciego una sola nota inmensa, interminable, que abarca su existencia entera, y cuyo ritmo monótono solo con ella ha de acabar.

¡Ocho años pasados!

El ciego tendrá diez y siete, la edad de las esperanzas, la aurora del corazón que despierta, el ansia infinita de amar espoleando organismos jóvenes que aun no arrastran la hartura del goce siempre logrado, la voluptuosidad de la espansión y de la luz... y en lugar de todo esto ¡pobre ciego! la misma banqueta de tijera, el mismo platillo sobre las rodillas y á los piés el perro muriéndose de viejo, tal vez de fastidio.

—

Consolémonos: Para estas grandes miserias, que apenas si dejan un sabor de amargura en el alma, porque vivimos en la eterna promiscuidad del dolor y nos son familiares las más supremas desdichas, el egoismo humano queriendo justificar su indiferencia para el mal ageno ha establecido el imperio de lo relativo. Consolémonos, sí; el niño ciego obedeciendo á esta ley, quizás sea feliz con su capa remendada y su clarinete resquebrajado, para medir su desventura le falta un término de comparación indispensable; para aborrecer las tinieblas en que vive necesitaria conocer la luz que nunca ha visto.

Seguid como yo echando en su platillo reluciente unas cuantas monedas de cobre ¡quién sabe si el sonido que al caer producen es la única alegría permitida al ciego!

A mí me causa horror el pensar que ha de seguir siempre en la sombra eterna y que cuando hayan pasado unos cuantos lustros, como pasaron ya esos ochos años, cuando tal vez nosotros hayamos desaparecido, él con los cabellos ya blancos seguirá tocando su clarinete sentado en su banqueta de tijera, con los ojos dilatados, mal cubierto su cuerpo con los girones de su capa remendada.

LOPEZ-BALLESTEROS

ECOS DEL MUNDO

Un diputado, cantante de café concierto.

La elección de diputado para el Reichstag alemán del candidato socialista sajón, Her Hoffmann, es un hecho nuevo en la historia del parlamentarismo de todos los paises.

El nuevo miembro de la Cámara alemana ejerce la profesión de cantante de un café concierto.

Hoffmann tenia en Sajonia una reputación igual á la de Paulus en París.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 3 de abril.—Domingo de Pasión.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo.
Sale el sol á las 5'40; ponese á las 6'27.

CULTOS PARA EL 3.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la E. P. de San Fernando y continúa la setena dolorosa.
En San Pascual, Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.
En la Real Capilla continúa la novena de Dolores, á las once en la misa predicará D. Filomeno Cuevas y por la tarde á las cinco D. Antonio Nieto.
En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y misa, diciendo el sermon el señor magistral, á las seis despues del oficio divino, continúan las misiones por los padres Maruri y Coloma.
En las parroquias misa mayor y sermon.
En Santiago, el señor Nieto.
En San Martín el señor Montalbán.
En Ntra. Sra. de los Dolores, á las nueve, señor Montojo.
En Sta. Teresa (Chamberí id. á las diez.
En las Descalzas, señor Morales.
En la Encarnación, señor Salas.
En San Francisco el Grande, señor San Julian.
En el Buen Suceso, señor rector.
En San Sebastian sigue el novenario de Dolores, predicando en la misa el señor Llorente y por la tarde el señor García Cano.
En San Andrés, id. por mañana y tarde, señor Yagüe.
En San Millan, id. id., señor cura.
En los Servitas, los señores Marqués y Uribe.
En el Carmen, por la tarde, señor Diaz Guijarro.
En las Arrepentidas, señor Gamiz.
En Calatravas el señor Legarraga.
En San Andrés de los Flamencos, señor Yagüe.
En Monserrat el señor rector.
En Atocha el señor rector.
En San Pascual el señor Montalbán.
En los Donados el señor Carús.
En Cañizares el señor Renau.
En las Recogidas el señor Renau.
En la Encarnación el señor Carús.
En el Buen Suceso el señor Manzanos.
En el Cristo de la Salud el mismo señor.
En San José el señor Pastor.
En la Paloma el señor rector.
En las Comendadoras el señor Barbajero.
En el Caballero de Gracia el señor Villagómez.
En San Luis el señor Alberti.
En las Carmelitas (Obelisco) el señor Rivera.
En Alarcón el señor Yagüe.
En la Visitación el padre Negro.
En San Miguel el padre Rafael.
En las Angustias D. Pedro Cano.
En el Refugio el señor Barbajero.
En San Marcos el señor Rivilla.
En San Pedro, al anochecer, el señor Morales.
En Santa María el señor Quintana.
En San Ignacio el señor Mon.
En Santa Isabel el señor rector.

grandes ojos una especie de alegría interior que la costaba trabajo contener y cuya causa se me ocultaba.

Yo creía en efecto que Ana María amaba á Carhel, y unos celos nacientes mordían mi corazón.

En pocos instantes había hecho mi conquista.

La dije con alguna tristeza:

—Si ese aduanero es honrado; si le conoceis bien; si os ofrece tantas garantías para el porvenir; si en fin no os desagrada, ¿por qué no habeis de consentir en casaros con él?

Se contrajo su rostro; frunció las cejas y respondió con brevedad.

—No quiero casarme.

—Ese es, sin embargo, el deseo de todas las jóvenes.

Se encogió de hombros sonriendo.

—Antes, tal vez hubiera aceptado.

—Antes, decís, Ana-María?...

—Sí.

—¿Y ahora?...

—He cambiado de parecer.

—Pero ¿qué será de vos más tarde?

—No lo sé.

—Es preciso pensar en el porvenir.

Ana-María hizo un gesto de resignacion.

—Sea lo que Dios quiera—dijo.

VI

Cuando volví á encontrarme solo estaba en un estado de ánimo singular, en el cual dominaba el descontento.

Ana-María había desaparecido de pronto después de sus última palabras.

Estas eran para mí un enigma. En el fondo me interesaba Ana-María más de lo que yo hubiera deseado.

Escuchándo, y sobre todo mirándola, había dejado pasar la hora de una cita que tenía con nuestros asociados de las caballerizas de carrera.

Jamás me había ocurrido una cosa semejante.

Yo soy de una puntualidaa cronométrica en los asuntos, como sabeis.

Me sentí muy vejado, y una especie de cólera contra mí mismo y contra ella me dominó.

Me preguntaba cómo era que había pasado dos horas hablando con aquella muchacha. Aquellas dos horas habían huido como una ombr- debo confesarlo.

A fin de que no me volviera á ocurrir, llamé al cochero y al pinche y les dí la orden de que marcharan al día siguiente para Marnes á reunirse á la baronesa, y que llevaran con ellos á Ana-María.

Mi cochero me quiere mucho, al menos así lo creo, y se atrevió á hacer una tímida observación.

—¿Queda solo el señor?

—Sí.

—Tal vez fuera mejor...

—No, marchad. El portero me bastará...

Anuncié á la baronesa que estaría en Marnes á los tres ó cuatro días lo más tarde.

Pero no me apresuré á ir.

Inventé pretestos para retrasar mi partida y no hice mas que cortas apariciones en Marnes. En efecto, quedé en Paris hasta últimos de mayo, procurando distraerme.

La verdad es que á pesar de los esfuerzos que por conseguirlo hacía, á pesar de las distracciones que procuraba buscar, la imágen de Ana-Maria no se separaba de mi imaginación.

La veia siempre con su gorrito blanco sobre sus hermosos cabellos rubios, con su fino talle, su soberbio cútis y su delantal, blanco tambien, destacándose sobre su ajustado vestido negro.

El alejamiento es un buen remedio para esta clase de enfermedades.

Al cabo de quince dias la imágen de Ana-María no era tan distinta para mí. Poco á poco perdió poder, pero como no se borrara con la prontitud que yo deseaba me ocurrió recurrir á un medio heróico. Este medio era rogar á Virginia que buscara una colocación á su paisana y que tomara otra doncella.

Digo un remedio heróico y puedo añadir que comprendía la necesidad de hacerlo así.

Pero encontré buenas razones para no poner en práctica este sabio proyecto.

En primer lugar no sabia que pretesto dar á este capricho, y en segundo me parecia injusto y cruel. ¿Qué culpa tenía la pobre criatura de lo que ocurria?

¿De qué tenía que reprendérsela?

¿A dónde iria si yo la arrojaba de mi casa?

¿Cuando la hubiera echado á la calle, no encontraría, hermosa como era, algun depravado que la recogiera y abusara de su miseria?

Sabido es como terminan de ordinario esas aventuras.

¡Yo sería causa de sus desgracias!

Despedirla era tal vez un acto de pruden-

»¡Se te cuidará, y al menos no estarás abandonada á manos extrañas!

»Francisca se alegra mucho de lo que la dices de tu salud, y de la suerte que tienes en estar en una casa rica y honrada.

»Es una gran suerte, hija mía, y tu pobre hermana no la tuvo. Estuvo siempre mal colocada en casas de pequeña importancia, en donde trabajaba mucho y ganaba poco, y además expuesta á miserias que la produjeron la pena de que murió.

»Me había confiado sus cuitas.

»Pobres criaturas; os sucede lo mismo que á vuestros hermanos los marineros, que están siempre en el agua amenazados de grandes peligros.

»Estáis perdidas en una ciudad peor que el mar y en donde hay más abismos que en la bahia de los Trepassés, que es tan peligrosa.

»Cumple bien con tu deber, hija mía, y procura evitar los malos pasos.

»Trabaja con fé y reune una fortunita para volver después al país, á ménos que encuentres un joven honrado que comprenda lo que vales y que te ame como mereces ser amada.

»Por ahora, á pesar del placer que tendríamos en verte, no te aconsejo que venga á Treogat.»

Este parrafito escitó mi curiosidad.

Mire á Ana María.

Se había puesto de pronto pálida y retorcía entre sus dedos, un poco crispados, las cintas de su delantal.

«Tu madrina te quiere como si fueras su hija, y, sin embargo, estaba deseando que te marcharas á París.

»Tú sabes por qué.

»Ese desgraciado de Daniel Plouer, á quien compadezco más bien que acrimino, está á punto de perder la razón.

»Desde que le despreciastes por irte á París, se ha vuelto salvaje como un lobo; abandona sus bienes y su barca permanece amarrada semanas enteras pudriéndose en nuestro puertecito.

»Daniel era, sin embargo, el mejor marinero de la costa, y su padre le había reunido un buen lote de tierra.

»Hubierais podido ser felices tal vez y vivir con desahogo y trabajando los dos

»Tu no quisites.

»Eres libre.

»Pero eso ha sido una gran desgracia para el pobre muchacho.

»Ya no trabaja sus campos, ni pesca.

»Su casa, que era la más limpia de la aldea, está tan mal cuidada que ha caido al jardín un pedazo de pared.

»Desde hace tres años anda errante como un salvaje y pasa una gran parte del tiempo sentado en la roca de Trebourden que domina la casa de tu madrina.

»Contempla la pobre estancia como si esperara verte á través de las paredes.

»Se teme que haya perdido la cabeza

»Sin embargo, su locura no es peligrosa hasta ahora, pero puede llegar á serlo.

»Si Francisca no te instó más el año pasado para que te quedaras, fué por que había oido al desgraciado Daniel proferir algunas amenazas contra tí.

»Su estado no ha mejorado.

»Al contrario.

»Estas son las noticias que puedo darte del país, mi pobre Anita.

»No te aflijas. Pueden cambiar.

»Daniel viene algunas veces al presbiterio; procuro disuadirlo y curarle de esa funesta pasión.

»Cuando no va á la taberna, se muestra bastante tranquilo; pero la embriaguez le mata y bebe para aturdirse.

»¡En fin, esperemos!

»Jocelyn Carhel, el aduanero, encontró esta mañana á tu madrina.

»La encargó que te diera recuerdos.

»Es un honrado y buen muchacho.

»Le han propuesto varias jóvenes del país; pero responde que no quiere casarse.

»Este es otro que de buena gana se hubiera casado contigo, si tú hubieras querido.

»Pero eras un poco orgullosa, y soñabas con ese París que os atrae á todas, por desgracia.

»Que ese orgullo te sostenga y te impida cometer acciones de que no tardarías en arrepentirte.

»Termino esta carta, que se ha hecho demasiado larga, por el placer de hablar contigo.

»¡A mi edad se puede hablar á las jóvenes!

»Te he visto nacer; te enseñé el Catecismo y te dí la primera Comunión.

»Conozco tu corazón.

«¡Eres una buena muchacha!

»Procura ser juiciosa y consérvate tan pura como el agua de nuestra bahía de Audier

2009 Ministerio de Cultura

En los manifiestos electorales figuraba, sin embargo, con el seudónimo de Lole.

Hoffmann cultivaba en sus cantos el genero nacional, y excitaba el espíritu de sus compatriotas cantando el:

«Dame la flor favorita
De mi gran emperador.»

En cambio en la tribuna pública pronuncia frases violentas contra los tiranos.

Como artista es inferior á Paulus, pero como orador le aventaja considerablemente.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, venció y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

Hoy 1.° de abril se inaugurará en Berlín un curioso espectáculo, en el *Panoptico Castan;* allí se podrá contemplar los dos límites hoy conocidos de la estatura humana, á saber: la liliputiense Paulina, de diez y seis años de edad y 40 centímetros de altura: la giganteseca Mlle. Aama, de la misma edad y de 250 centímetros de estatura.

Leemos en el *New York Herald* el siguiente desafío original:

«En Vegas, Nuevo Méjico, ocurrió anteayer un duelo sumamente extraño, y que acaso no tenga precedente en la historia de las excentricidades, ni se repita.

«Un joven norteamericano y otro mejicano querían á una misma muchacha, lo que, como es natural, produjo gran enemistad entre ellos, y acordaron que la cuestión se resolviera en un duelo, pero que no había de ser como la mayor parte de los duelos. El mejicano se burlaba de su enemigo, diciéndole que pertenecía á una raza de cobardes y que no era valiente, y éste, para probarle lo contrario, le propuso el siguiente desafío: Ambos habían de encerrarse en un cuarto oscuro, en el que se soltarían algunas tarántulas. Si uno de ellos salía con vida, de él sería la joven; si demostraba miedo ó salía ántes que el otro hubiese sucumbido ó se hubiera dado muerte á todas las tarántulas, perdería todo derecho sobre ella.

El mejicano dudó en aceptar; pero el miedo de que le llamaran cobarde le decidió. Encerráronse ambos en la habitación en la que se habían soltado doce tarántulas, y al poco tiempo el mejicano dijo que había sido mordido y que se sentía morir. Abrióse la puerta y salió, observándose que no había sido mordido, y que solo tenía en la mano un arañazo que él creyó la mordedura de una tarántula.

El americano salió después ileso.»

Hace pocos días fueron linchados cerca de Gainewille, Virginia, Lee Heffin y Joseph Dye, que en el otoño último asesinaron á la familia de Kines, compuesta de Mrs. Kines y sus tres hijos.

Dichos dos individuos debían haber sido ejecutados al día siguiente; pero temiendo el pueblo, que estaba convencido de que ambos eran culpables de asesinato, que la sentencia se aplazara ó acaso que fuera conmutada, se resolvió á tomarse la justicia por su mano, y organizando una partida de 60 hombres armados y enmascarados, se apoderaron de los criminales y los colgaron de un árbol.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El senador D. Victor Chavarri, presidente de la sociedad de Bilbao La Vizcaya, ha escrito una expresiva carta al señor Cánovas del Castillo felicitándole por el acuerdo del proyecto de ley sobre ferrocarriles.

En los mismos términos ha felicitado, por la propia resolución al presidente del Consejo de ministros la nueva sociedad guipuzcoana de Beasain, por lo que aquel proyecto favorece á las industrias nacionales.

Continúa en su notable alivio la infanta duquesa de Montpensier.

Se habla de la próxima subida del pan. Hasta ahora no está confirmada oficialmente la noticia. Y según las nuestras, el presidente del Ayuntamiento combatiría aquella resolución, hoy totalmente injustificada, con todos los medios de que puede disponer.

Anoche quedó acordado en una conferencia celebrada por el general Martinez Campos con los señores Gamazo (D. German) y Martinez del Campo, que ayer continuaría en el Senado la discusión del canje de billetes de Cuba.

La carta que se dice dirigida por el mismo Sr. Gamazo al ministro de Ultramar anunciándole que iba á hacerse cargo de algunas declaraciones del discurso del señor Romero Robledo, fué del jueves, y se refería á lo dicho por el Sr. Gamazo en el Congreso en la sesión de anteayer.

El lunes próximo irá el Sr. Romero Robledo al Congreso á contestar al ex ministro liberal.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores, ha acordado ya dictámen que se aprobará sin discusión, en el sentido que ya adelantamos de hacer obligatoria para la primera quincena de enero la presentación de los presupuestos generales del Estado.

Los últimos debates han retrasado hasta el lúnes próximo, lo más pronto, la presentación de los presupuestos de Ultramar que están últimados.

El bajá del campo fronterizo á Melilla entregará al gobernador de la plaza los moros culpables de la agresión cometida contra algunos de nuestros soldados.

Ha sido nombrado presidente el marqués de Aguilar y de Monistrol y secretario D. Guillermo Osma de la junta que ha de entenderse con los comisionados de Chicago, para los asuntos concernientes á la exposición y fiestas que allí han de celebrarse para conmemorar el descubrimiento de América.

El Sr. Cánovas del Castillo, como el gobierno todo, está de acuerdo con el ministro de Hacienda en el criterio por este mantenido para el calculo de los ingresos en el presupuesto general del Estado.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Prisión de un diputado socialista.

Berlín 2, 1'50 m.

El diputado Sr. Kuhnner, que pertenece al partido socialista y que hizo campañas muy enérgicas en el Reichgtag, paseaba ayer tranquilamente con su mujer por las calles, cuando fué detenido por la policía. Se produjo un gran alboroto, pero el Sr. Kuhnner no opuso resistencia y se dejó conducir á la prisión.

Está acusado del crimen de lesa majestad y de blasfemia, pero las persecuciones judiciales quedaron en suspenso durante la legislatura del Reichgtag á causa de la inmunidad de los diputados, pero ahora que la legislatura ha terminado, se ha procedido á prenderlo.

Esto ha causado mucha sensación en todo Berlín.—*K.*

Ovaciones á Bismack.

Berlín 2 11'50 m.

Circula el rumor de que Bismarck tiene el proyecto de visitar á Crispi y que ya se lo tiene anunciado por medio de su médico el profesor Schweninger, el cual durante su estancia en Roma ha visitado con este propósito al Sr. Crispi.

El dia del cumpleaños de Bismack ha tenido una inmensa ovación en Friedrichsruhe.

Le han felicitado la emperatriz Federico, el rey de Sajonia y los principales personajes del imperio.

Por la noche desfilaron por su casa más de 4000 personas con antorchas.

Bismarck disfruta de una excelente salud.—*K.*

Prueba casual.

Berlín 2, 1'50 t.

Un hecho casual y lamentable ha revelado al público los efectos y la enorme fuerza del nuevo fusil.

Anoche, un centinela de infantería que estaba ante el cuartel del tercer regimiento de la Guardia, viéndose insultado por dos obreros, y después de haberlos sufrido con paciencia durante bastante tiempo, pretendió detenerlos.

Entonces los obreros le atacaron con cuchillos en la mano.

El soldado se defendió, dando al primero que se le acercó con la culata de su fusil en la cara.

Bien porque temiesen no salir airosos de su empresa, ó por miedo á las consecuencias de su delito, huyeron los dos agresores á todo correr.

El centinela, después de haber dado tres voces de alto á los fugitivos, disparó sobre ellos una sola vez, hiriéndolos á los dos.

La misma bala, después de atravesar el abdómen del uno, atravesó el abdómen del otro.

Ambas heridas son gravísimas y se desconfía de poder salvar á ninguno.

El hecho ha causado gran sensación en Berlín.—*K.*

Desembarco de Deening.—Conferencia ante el tribunal.—Tres asesinatos y una estafa.

Londres 2, 11'37 m.

Deening, el famoso criminal, acerca de cuya personalidad se han hecho correr tantas versiones, llegándose á suponer que era el mismo Jack (el Destripador) autor de los crímenes de Whitechapel, ha sido desembarcado ayer en Melbourne.

La multitud, sabiendo que iba á llegar, se apiñaba en el muelle, ávida de verle. Había gran animosidad contra él, viéndose precisada la policía á ocultarle, temiendo que no se pudiera evitar el linchamiento.

Se le desembarcó en un sitio del muelle donde no había nadie, logrando así burlar á los que le esperaban en la parte opuesta.

Ha comparecido ya ante el tribunal, donde se ha leído la acusación.

Deening ha alardeado de indiferencia, fingiendo gran tranquilidad; pero á pesar suyo se le notaba gran agitación.

Ya en la celda se ha negado á hablar con el abogado defensor.

Se le ha privado el uso de los lentes en previsión de que pudiera utilizarlos para suicidarse valiéndose de los vidrios.

Por los telegramas recibidos se sabe que la policía acusa á Deening de tres asesinatos en Sohaninesburgo en 1888 y estafa de 162.000 libras en el Banco nacional.—*D. O.*

En libertad.—Gustavo Mathieu. Recompensas justas.

París 2, 10'55 m.

La mujer de Chaumartin ha sido puesta en libertad en recompensa de las indicaciones que ha hecho á la policía descubriéndole el complot y poniéndole sobre la pista de los promovedores. Chaumartin será tambien puesto en libertad muy pronto atendiendo á las mismas razones.

La policía le protegerá para evitar cualquier venganza de los anarquistas irritados por la denuncia.

No se ha encontrado todavía, á pesar de las activas pesquisas que se han hecho, á Gustavo Mathieu. Creese que está en Saint-Etienne.

Charles Laurant ha sido propuesto por el ayuntamiento para una recompensa de dos mil francos y Jules Sherot para una medalla de plata.—*R. Blasco.*

Descarrilamiento.

París 2, 10'55 m.

Ha descarrilado el tren procedente de Avignon, cerca de Cavaillón.

La máquina ha volcado, y el ténder ha aplastado al fogonero.

Han resultado además heridos el maquinista y un viajero.—*R. Blasco.*

Imprenta registrada.

París 2, 12'5 t.

La Revolte, periódico anarquista clandestino que se publicaba los sábados, no saldrá hoy, por carecer de fondos.

Ayer estuvo la policía en la imprenta y decomisó multitud de pasquines, deteniendo á tres individuos.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Desgracias en el mar.

Alicante 2, 8 m.

En Santa Pola han entrado dos barcas del bou con un tripulante muerto y cinco heridos, á consecuencia, según se dice, de haber descargado sobre ellos algunas chispas eléctricas.—*El corresponsal.*

Elección de un senador.

Logroño 2, 1 t.

La elección parcial de un senador por esta provincia, ha sido muy reñida.

Ha triunfado el conservador D. Juan Francisco Cardenal, que luchaba contra el señor marqués de Reinosa, fusionista.—*Roselló.*

La escuadra inglesa.

Marín 2, 11'15 m.

Esta mañana ha abandonado la ría la escuadra inglesa del Canal.—*El corresponsal.*

El asesinato de Eleuterio Gómez.

Murcia 1, 8 n.

Continúa impresionado el vecindario con el asesinato del joven Eleuterio Gómez. Era éste muy apreciado por sus excelentes cualidades de carácter. La opinión pública cree que el autor ó autores del crimen están entre los detenidos é incomunicados en la cárcel.

Resulta exacto que la víctima fué estrangulada antes que degollada. La guardia civil ha entregado al juez instructor una navaja con manchas de sangre, que le fué ocupada á Juan Ortuño, marido de la que se supone sostenía relaciones con el desgraciado Eleuterio.

Juan Ortuño casó hace menos de un mes en segundas nupcias con Dolores Molina. Esta, según de público se dice, estaba locamente enamorada de Eleuterio, desde que estuvo al servicio del maestro con quien el joven trabajaba y vivía.

Ha llamado poderosamente la atención el hecho de haber recibido Eleuterio, el día antes de su trágico fin, una carta de su madre, que habita en Azuebar (Castellón), en la que le manifestaba que ténia el presentimiento de que le iba á ocurrir alguna desgracia, porque así lo había soñado, y le excitaba á ser hombre de bien para que no le pasara nada malo.

Ha mejorado algo la temperatura, y desde esta mañana llueve á intervalos.—*Frutos.*

Comercio internacional.

San Sebastián 2, 10'40 m.

Varias pescadoras de San Sebastián fueron ayer á vender sardinas á los pueblos de la frontera francesa.

Pero en vista de que las exigieron 25 pesetas de derechos por el millar de sardinas, y no pudiendo satisfacer tan exagerada tarifa, se volvieron á España con su mercancía.

La tirantez extraordinaria de relaciones comerciales que hay con Francia está causando á los pueblos fronterizos gravísimos perjuicios.

El mar está muy tranquilo.—*El corresponsal.*

Vapor correo.

Santander 2, 1 t.

Procedente de Veracruz, Habana y la Coruña y de tránsito para el Havre, ha fondeado en este puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, sin novedad, á las diez y media de la mañana de hoy, conduciendo la correspondencia pública, cargamento general, 137 pasajeros, 242 individuos de tropa y un confinado.

Desembarcan los pasajeros y la correspondencia que saldrá en el correo de hoy.—*C.*

Mejoría de la infanta.

Sevilla 2, 11 m.

S. A. la infanta doña Luisa Fernanda pasó tranquilamente la noche. Su estado general es bueno.

Se considera dominada la pleuresía.

La temperatura de la enferma se eleva ahora á 38 grados.—*Santigosa.*

El ferrocarril á Soria.

Soria 2, 9 m.

Anoche recibieron la Diputación, el Ayuntamiento y la prensa telegramas anunciando que el ministro de Fomento había firmado la real orden autorizando la apertura al servicio público del ferrocarril de Torralba á Soria.

Esta importante noticia se recibió con inmensa satisfacción, con vivas entusiastas y disparos de cohetes.

Espérase que la inauguración se verifique muy pronto.

La compañía continúa sin querer pagar los jornales á 400 trabajadores y empleados.

La situación de estos infelices es insostenible y peligrosa para el orden público. Témese que, acosados por el hambre y por la miseria, produzcan conflictos y cometan actos de fuerza, si no se remedia su necesidad.

El tiempo está mejorando.—*Roca.*

El viaje del Sr. Salmerón.

Zaragoza 2, 2 t.

En el expreso de Barcelona ha pasado por esta el Sr. Salmerón. En la estación fué saludado por varios correligionarios que habían tenido noticia de su paso.

Le fueron presentados varios concejales y el diputado provincial Sr. Garchitorena.

El Sr. Salmerón ofreció detenerse en Zaragoza á su regreso. Para entónces se proyecta la celebración de un *meeting*.—*Fondevila.*

Barcelona, 2 4 t.

Interior, 4 por 100, 62-48.—Exterior, 4 por 100, 68-30.—Amortizable, 4 por 100, 00-00.—Cubas, 1886, 102-25.—Cubas, 1890, 93-25.—Colonial, 37-15.—Nortes, 37-00.—Almansas, 117-00.—Francias, 26-60.—Orenses. 10-70.—*Cabanellas.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 2.

Ha quedado constituida la nueva comisión de presupuestos de la Cámara, compuesta de veintinueve individuos de la izquierda y cuatro de la derecha.

La comisión ha examinado el proyecto presentado por el gobierno, y se ha declarado en principio favorable á él, si bien se cree que propondrá algunas pequeñas modificaciones, que aunque no afecten al fondo del proyecto, tiendan á introducir nuevas economías.

El Cairo 2.

Se ha recibido un despacho oficial de Constantinopla anunciando la salida de Eyoub-Bajá, portador del firman de investidura del nuevo jetife.

Se están organizando grandes fiestas en honor del representante del Sultán.

Bruselas 2.

El consejo superior de industria y comercio va á ser convocado en breve para discutir y acordar las bases sobre las que se han de fundar las negociaciones con España para concertar un convenio comercial entre ambos paises.

San Petersburgo 2.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Giers, ha experimentado notable mejoria, creyéndose que ha desaparecido todo peligro.

LA REUNIÓN DE LOS GREMIOS
ELECCIÓN DE SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

Las leyes de 31 de diciembre de 1881 y de 18 de junio de 1885, el real decreto de 23 de febrero de 1886 y el reglamento de 13 de julio de 1882, fijan el procedimiento que debe seguirse en la elección de síndicos y clasificadores á los efectos de la contribución industrial y de comercio.

Durante el mes actual se reunen los gremios con ese objeto. Para asistir á las juntas gremiales es requisito indispensable hallarse matriculado en la contribución industrial y exhibir el recibo del tercer trimestre del corriente año económico, ó la declaración de alta hecha durante la segunda quincena de marzo.

La elección de síndicos se verifica por papeletas, siendo proclamados los que obtengan la mayoría relativa de los votos emitidos. No podrán ser elegidos síndicos los que lo sean actualmente, los que no figuren en el reparto con cuota igual ó superior á la de tarifa y los que no se hallen al corriente en el pago de la contribución,

La elección de clasificadores se verifica en la forma siguiente: El gremio propone triple número del que debe elegirse, siendo luego designados por la suerte entre ellos los que han de ejercer el cargo.

Es decir, que en la elección y designación de síndicos y clasificadores no interviene la Hacienda, sino los contribuyentes.

Los administradores de contribuciones presiden el acto en las capitales de provincia y los alcaldes en los demás pueblos.

Terminada la elección se levanta el acta correspondiente.

Si en el día señalado para la elección no comparece ningun industrial, se entenderá que renuncian á su derecho, y en ese caso la admistración nombrará los síndicos y clasificadores, pero solo en ese caso estremo.

En Madrid la reunión de los gremios se verifica por clases y tarifas.

Los comerciantes de la tarifa primera, que no bajarán seguramente de diez mil agremiados, se reunirán desde el dia 6 hasta el 22 del actual; los de la segunda, que también comprenderá algunos millares de industriales, desde el 23 hasta el 26, los de la tercera, que comprende la fabricación, el 26 y los de la cuarta que afecta á las artes, oficios y profesiones, desde el 26 de abril al 6 de mayo próximo.

Como los clasificadores hacen el reparto de cuotas entre los agremiados, pues tienen la facultad de elevarlas hasta cuatro cuotas y rebajarlas hasta la cuarta parte en el proyecto de repartimiento, los actos preliminares que afectan á la elección tienen gran importancia, y deben concurrir á ellos todos los interesados. Haciendo uso del derecho que concede la ley, se evitan errores y equivocaciones que se traducen en aumentos de tributación.

M.

SENADO
Sesión del dia 2.

Se abre á las tres y veinticinco.

El salón ofrece su tradicional desanimación. Pasó la tormenta.

Sin embargo, la tribuna pública aparece llena de desocupados.

Ocupa el banco azul el Sr. Elduayen.

El señor marqués de **DILAR** pide al ministro de la Gobernación que se aumente la fuerza de la guardia civil en la provincia de Granada, como lo ofreció el Sr. Silvela y lo desea aquella región.

Al propio tiempo le llama la atención sobre las condiciones de edad y los achaques de los inspecteres de orden público de Granada, atribuyendo á las deficiencias del servicio que prestan el crimen de que ha sido víctima el señor marqués de Cavaselice.

El criminal, dice, llevaba una lista de siete personas entre las cuales me cuento.

El señor ministro de la **GOBERNACION** contesta que está dispuesto á aumentar la fuerza de la guardia civil si el parlamento concede al gobierno los recursos necesarios.

Dice que la escasez del crédito impide complacer á determinada provincia, y que la fuerza es en muchas partes insuficiente para perseguir delitos comunes, y más si ocurriese algo extraordinario.

Añade que la queja de los inspectores de Granada es la primera que llega al gobierno; que el gobernador no ha formulado contra ellos la más leve censura, y que trasmitirá la queja á dicha autoridad para atenderla, si el gobernador juzga deficiente el servicio que prestan los inspectores.

El señor marqués de **DILAR** dice que la provincia de Granada tiene 200 guardias civiles, y otras de menos importancia 600.

Insiste en que los inspectores están en condiciones de deficiencia para el importante servicio que tienen confiado.

El Sr. **NUÑEZ DE ARCE**: Protesta contra la afirmación de haber incurrido en los mismos defectos que el Sr. Romero Robledo.

Yo le ruego y le exijo que traiga al Senado todos los expedientes que se refieran á mi gestión.

Yo le ruego que descorra el velo en cuanto á mi administración se refiere.

Varios senadores de la minoría: Y á todas.

El Sr. **NUÑEZ DE ARCE**: Y caiga el que caiga.

El Sr. **BALAGUER**: Me asocio á las manifestaciones del Sr. Nuñez de Arce en cuanto se refiere á mi administración, para que se vea que al frente del ministerio de Ultramar fui hombre de honor y amante de los sagrados intereses de mi patria.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: ¿Qué he de decir hoy que no dijera ayer, y qué dije ayer que antes no hubiera expresado?

No estoy dispuesto á seguir las insinuaciones que tiendan á sembrar antagonismos y discordias.

Nadie ha querido atacar la honra de personalidad alguna.

He creido mi acto lícito y creo lícito los análogos realizados por mis dignos antecesores.

Ni mis palabras acusaban á nadie, ni estoy dispuesto á fiscalizar la gestión de los que me precedieron.

Procedí y procedo legalmente. ¿Os empeñais en que es abusivo el uso hecho de mis facultades? Entonces todos cometisteis el mismo abuso.

El Sr. **GROIZARD**: Queremos que vengan los expedientes.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Vendrán.

El Sr. **NUÑEZ DE ARCE**: Insisto en que vengan esos expedientes de mi gestión que, á juicio de S. S., puedan afectar á mi honra.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Vendrán todos los expedientes, pero ninguno con perjuicio mio.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego al señor Nuñez de Arce que se dé por satisfecho con las terminantes y repetidas explicaciones del ministro.

El Sr. **NUÑEZ DE ARCE**: Puesto que no hay medio de llegar al logro de mi deseo, ruego al señor ministro de Ultramar

ne, la mar de esmeralda, tan clara, que se ven en el fondo las verdes algas y los peces que bullen.

»Adiós, mi querida hija, adiós.

»Cuando pienso en vosotras, os compadezco.

»Estáis como los cristianos arrojados á las fieras.

»Defiéndete, y cree que, en tu estado de pobreza y de soledad, una buena conciencia es la que puede sostenerte, y la esperanza de otra vida, en la cual pagará cada uno según sus obras.

»Te abrazo, mi pobre Anita, con la ternura de un anciano para su querido hijo, y te amo como un padre.

Tu anciano rector,

JUAN MARÍA PLOUDSEN.»

V

La lectura de esta carta me había impresionado mucho. Veía en ella una novela, bien sencilla, de la cual era Ana María la heroina, una pasión feróz que á decir verdad no me costaba trabajo comprender desde que había oido el sonido de su voz, respirado el perfume de su juventud y fijado mis ojos en sus grandes ojos, verdes como el mar y profundos como él.

Imaginaba todo un drama íntimo, una de esas aventuras que en ciertas provincias que son tan pintorescas como fieles han permaneeido sus antiguas costumbres, imprimen una gracia poética á los sitios en donde se desarrollan.

Me complacía en examinar con disimulo, procurando no asustar á aquella joven, á quien no podía negar un penetrante encanto y pensaba en los amores que ella había inspirado ya, sin sospechar que podía hacer nacer otros aún.

—¡Muy bien!—la dije—esta carta está bastante clara y yo la comprendo perfectamente. La comprendo sobre todo al miraros, Anita.

—¿Por qué?

—Os quieren en vuestro pueblo, y es muy natural. Veamos, me interesais vivamente; permitidme interrogaros... Si soy demasiado curioso, no me contesteis.

—¡Oh! señor,—dijo ruborizándose.

—Quedásteis huérfana siendo aún muy niña y entónces os recojió y os cuidó esa Francisca. ¿Qué hacíais en Treogat?

—Lo que hacen los niños en la costa: pescábamos langostinos, arreglábamos redes. Algunas veces íbamos á la escuela... pero pocas.

—¿Ganaríais poco?

—Algunos sueldos, pero cuando mi hermana Ivona se vino á Paris, nos ayudaba cuanto podia. Mi madrina la reñía diciéndola que obraría mejor guardando su dinero... que podría necesitarlo algun dia.

—¿Queríais á vuestra hermana?

—¡Oh! sí señor.

—¿Era tan linda como vos?

—Yo no sé como soy. Mi hermana Ivona no se parecía á mí. Era morena y más alta.

—Han debido deciros muchas veces que sois hermosa

Se puso séria.

—Muchas veces nó; además yo hablo poco, no soy risueña por naturaleza, porque pienso en mi pais y en mis padres, que han muerto. Pienso tambien en el porvenir y me asusto. Cuando llegué á París me costó mucho trabajo encontrar colocación. Las señoras no me querian. Un dia, una de ellas, que tenía un aspecto muy brusco, me dijo: «Hija mia, aunque me pagárais por admitiros en mi casa, no os admitiría, y compadezco á las señoras casadas que os tomen á su servicio.»

Creí que tenía malos informes respecto á mí y me eché á llorar. Las hermanas de la Cruz me recibieron en su casa y me buscaron colocación. Entré á servir en casa de una condesa anciana. Sin ella me hubiera visto obligada á volverme al país. Murió la señora condesa y fuí muy feliz en encontrar á Virginia, que me protegió y me colocó en vuestra casa.

—¿Cómo conocísteis á Virginia?

—Por casualidad, señor. Iba algunas veces á casa de mi ama cuando tenía de doncella á una de sus amigas. Ella me ha dado buenos consejos y me ha demostrado profesarme buena amistad.

Ana-María suspiró.

—¡En dónde estaría yo ahora si no hubiera sido por ella!

—¿Por qué os negásteis á casaros con el pescador que os pedía en matrimonio?

—¿Daniel Plouer?

—Sí, Daniel Plouer. El rector dice que es rico.

—Rico como se es rico en nuestro país; es decir, que posée una casa, algunas tierras y su barca...

—¿Es mucho?

—Sin duda.

—¿Qué edad tiene?

—Unos treinta años. Es muy violento y colérico. Desde que tuve quince años, le encontraba siempre en mi camino. No le era difícil encontrarme. En la playa cuando iba á pescar; en el pueblo cuando volvía de mi trabajo, porque yo trabajaba en casa de los vecinos, Daniel me esperaba y me decía cosas que no me agradaban. Algunas veces intentó besarme á la fuerza, y un día no me libre de él sino gritando como una loca, con lo cual conseguí que acudieran los aduaneros y me libraran de él.

Al día siguiente me pidió en matrimonio á mi madrina.

El rector me instaba para que aceptara.

Me decía:

«Casándote con Daniel te quedarás en el país y no serás tan desgraciada como las otras. Ese joven te ama y harás lo que quieras en tu casa.»

Pero yo le temía de tal modo, que por nada del mundo hubiera accedido á ser su mujer.

Contesté que lo pensaría y pocos dias después, comprendiendo que yo no aceptaría, se enfureció y colmó á mi madrina de amenazas que no dirigió á ella sino á mí.

Entonces me aconsejaron que me marchara.

Justamente mi pobre hermana había caido enferma. Cuando llegué á París había muerto.

Desde entonces no he vuelto al país más que una vez.

—¿Visteis á ese Daniel?

—Sí, señor.

—¿No os dijo nada?

—El día de mi llegada le encontré cerca de la iglesia. Me detuvo y cogió por el brazo. Era por la mañana. Estaba tranquilo. Pasó el rector, y Daniel me lo mostró diciéndome: «Si hubieras querido, Anita, el señor Ploudsen nos hubiera casado; pero eres ambiciosa: necesitas uno de esos señores ricos de París».

Traté de calmarle hablándole con dulzura. Pero se irritó, me llenó de injurias y, cogiéndome por una de las muñecas, me oprimió de manera tal, que no tuve más remedio que gritar como el día de la playa.

Acudieron los vecinos y pude escapar; pero de lejos me amenazaba con los puños, diciéndome:

«Estate tranquila; esto no ha concluído; nos volveremos á encontrar.»

Después no me alejaba del pueblo más que para ir á casa de mi madrina, é iba siempre acompañada por alguien.

—¿Quién os acompañaba?

—El rector algunas veces; otras veces los aduaneros, sobre todo Jocelyn Carhel.

—¿Os ama también ese?

Una vaga sonrisa erró por los labios de la bretona, la sonrisa que se concede á las imágenes indecisas y lejanas.

—¡Pobre muchacho!—murmuró.—Tal vez.

—¿Es un hombre honrado?

—A buen seguro, señor.

La cojí la mano y la atraje hacia mí.

Me pareció que se había estremecido al simple contacto de mis dedos.

—Sed franca, Ana-María, repuse, ese no os desagrada.

—¿En qué lo conoceis?

—En el sonido de vuestra voz cuando hablais de él, en ese no sé qué conmovido y tierno que humedece vuestros ojos. ¿Cómo es ese Carhel?

—Tiene el aspecto de un soldado; es de estatura regular, y rubio.

—¿Cuánto gana?

—Poco; quinientos ó seiscientos francos, apenas.

—¿Se puede vivir con ese sueldo?

—Preciso es; además en nuestro país nada está caro y el mar suministra recursos.

Hinchó sus narices como para aspirar los lejanos olores de su Bretaña.

—¿Ese Carhel se casaría con vos si quisiérais?

—Así me lo han dicho.

—¿El?

—¡Oh, no! Jamás ha dejado escapar una palabra respecto á ese asunto al hablar conmigo. Cuando se paseaba conmigo no hablaba nada, no desplegaba los labios.

—¿Quién entónces...?

—Francisca, mi madrina, el señor rector...

—¿Y por qué no se atrevía á hablaros él mismo?

—Es muy tímido sin duda.

—¡Sin embargo, vos no sois tan imponente, Ana María!

—¿No es verdad que no, señor?

Ganada por la familiaridad con que la preguntaba, se había animado poco á poco.

Ya se atrevía á mirarme y yo leia en sus

En las Peñuelas el señor Poyatos.
En Ntra. Señora de los Dolores (Chamberí) el señor Montejo.
En Santa Teresa (id.) el señor Bocos.
En Santiago el señor Anaya.
En San Martín el señor Cuevas.
En Santa Susana un padre del Corazón de María.
En Nuestra Señora de Gracia el señor Belda.
En las Vallecas, por la tarde, Miserere y predicará el señor Rivilla.
En San Francisco el Grande, id., el señor Zaballos.
En las Catalinas habrá ejercicios por la tarde; orador el señor Celorrio.
En el Cristo de San Ginés, id. al anochecer, el señor Uribe.
En el Asilo de Sirvientas siguen los ejercicios.
En las Peñuelas termina la misión.
La misa y oficio divino son de la Dominica.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral, ó de las Escuelas Pias en San Antón.

La junta de gobierno de la real congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de San Ginés, hace saber á sus hermanos que después de concluida todas las tardes la solemne novena con que obsequian á su excelsa patrona, celebran la imposición de medallas ó escapularios.

BUEN SUCESO

En la consulta pública y gratuita del Real Hospital del Buen Suceso, á cargo del doctor Miñambres, han ingresado durante el mes de marzo próximo pasado 382 enfermos, que han causado 2122 asistencias, y se han practicado 23 operaciones.

ENTERRAMIENTOS

El dia 1.° se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 63 cadáveres y 4 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 1.°, según el Observatorio de Madrid, fué de 15'5 grados; la mínima, de 0'6 bajo cero.

El dia 2 en Madrid ha sido nuboso y templado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 6 grados á las siete de la mañana, 14 á las doce del dia y 12 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS

En la consulta pública de enfermedades de los ojos, á cargo del doctor Couce, se han prestado durante el mes de marzo último 987 asistencias, habiéndose inscrito 99 enfermos por primera vez.

En la de medicina, á cargo del doctor Gomez Figueroa, se han prestado 4.145 asistencias, inscribiéndose 1.037 enfermos nuevos.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 4 de abril á los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera, de diez á once de la mañana.

En la de la Audiencia se han vacunado el dia 2.

2009 Ministerio de Cultura

que envíe á la Cámara todos los expendientes de mi gestión.

El Sr. **BALAGUER**: Y los míos.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Para complacer á S. S. será preciso remitir todo el ministerio. Este se hallará abierto á todos los señores senadores para que examinen cuantos expedientes quieran, pero es imposible que yo los califique como fiscal.

(El Sr. Gamazo entra en el salón.)

El Sr. **GROIZARD**: Cree S. S. lícito su acto, y nosotros no. Queremos que vengan los expedientes análogos de ministros de nuestro partido. Si alguno hubiese delinquido, votaremos que se le lleve á la barra. *(Rumores.)*

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Después de lo que ocurrió ayer en este sitio es verdaderamente extraño que el señor Groizard trate de resucitar el incidente: verdad es que lo de ayer se hizo á disgusto de S. S.

El Sr. **GROIZARD**: Es verdad.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Aquí todo se sabe.

Si el acto mío no se ajusta á la legalidad, no se ajusta ninguno. Después de mis amplias explicaciones de ayer, no puedo decir más.

Faltaría á reglas de cortesía si hoy dijese más que ayer en mis explicaciones.

El Sr. **GROIZARD** recuerda que ayer se dieron explicaciones para satisfacer á la minoría liberal, sin perjuicio de mantener criterio libre en el ataque y en la defensa á que se preste el debate pendiente.

Le aconseja, que cuando se refiera á actos análogos, cite el expediente á que se contraen sus palabras y proceda con calma y con reposo.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Su señoría ha venido á tomarme el pulso y ha debido encontrarme bueno.

Yo salvé ayer mi libertad de examen frente á los ataques que se me dirijan.

S. S. es hombre tranquilo, pacífico, reposado. *(Con ironía.)* Es de los que echan agua fría y no leña al fuego.

Agradezco mucho su consejo y no me comprometo á seguirlo hasta ver como lo toman sus amigos.

Si su voz es de paz á ello me obligo; si no lo fuese, si sus amigos le desobedecen, tendré que apelar á mis medios de defensas y aparecer con oidos de mercader á sus consejos de paz, de calma y de reposo en las discusiones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictámen de actas, sin interés.

Se reanuda el debate sobre el voto particular relativo al cange y recogida de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El Sr. **MARTINEZ DEL CAMPO** rectifica dando á sus palabras acento de queja por los tonos de la contestación que dió á su discurso el Sr. Romero Robledo.

Pide explicaciones de sus palabras relativas al armiño de su conciencia y á la pureza de su toga, significando que en la Cámara no es más que senador, sin que en el ejercicio de este cargo se deban tener en cuenta otras investiduras.

Tranquila y reposadamente entra en materia y mantiene los puntos de vista de su primer discurso.

La rectificación fué amplia y de verdadera cortesía parlamentaria, dejando á un lado cuanto pudiera tener carácter de ataque personal, pero inspirada en idéntico criterio que el discurso principal.

El señor ministro de **ULTRAMAR** rectifica, negándose á insistir en argumentos y afirmaciones ya formulados.

Limítase á afirmar más y más el sentido de su discurso y decir que no hay ley que prohiba el hecho de cambiar la situación de los fondos.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

Sesión del día 2.

Después del sorteo de secciones, que comenzó á las tres y media y duró hasta las cinco menos veinte, comenzaron los obligados ruegos y preguntas.

El Sr. **ABREU** presenta una exposición del Ayuntamiento de La Guardia, pidiendo protección para la producción vinícola en la Rioja alavesa.

El Sr. **VINCENTI** presenta otra, firmada por 360 alumnos de la Escuela politécnica, solicitando la permanencia de este centro, y esperando del ministro de Fomento que, cuando su salud lo permita, dé explicaciones concretas sobre sus planes de enseñanza.

Los señores González Hernández y Marín apoyan varias proposiciones de ley.

ORDEN DEL DIA.

El descanso dominical.

El Sr. **VILLAVERDE** rectifica haciendo notar el cansancio de la Cámara en este debate y manifiesta que entra con bastante desilusión por tener que discutir materias hasta cierto punto extrañas á su mandato.

Hace notar que las diatribas del señor Nocedal se han dirigido especialmente á puntos secundarios de su discurso, á imágenes más ó menos afortunadas que había empleado.

Defiende á la comisión de reformas sociales de las injustas censuras que le había dirigido el Sr. Nocedal, añadiendo que dicha comisión presta un servicio inmenso á la patria y trabaja con un celo, con un desinterés y con un deseo de acierto que no pueden menos de citarse en medio de alabanzas.

Explica el espíritu de la legislacion de 1867 sobre observancia de los dias festivos, interpretada de una manera falsa al suponer que estaba concordada.

Examina el brillante cuadro histórico, presentado por el Sr. Nocedal, de la España en los siglos XVI y XVII, poniendo de relieve lo incorrecto del dibujo y lo exagerado del color.

Despues, para demostrar la aprobación que los representantes de la Iglesia han otorgado al proyecto, lee unos párrafos del discurso pronunciado en la alta Cámara por el prelado de Oviedo, donde se felicita de una manera entusiasta al gobierno y á la comisión por lo bien que habían interpretado en el fondo los deseos del Congreso católico de Zaragoza.

Por último, trata la famosa cuestión de si el *liberalismo* es ó no pecado, sosteniendo con textos tomados de las Encíclicas *Libertas e Inmortali Dei*, que ese liberalismo condenado por la Iglesia es el filosófico, el racionalista.

La rectificación del Sr. **NOCEDAL** correspondió en brío y elocuencia á la del Sr. Villaverde.

Insistió en anatematizar al liberalismo, en que el partido conservador es peor que todos por la hipocresía y disimulo que guarda en cuestiones religiosas.

Volvió otra vez á tratar la cuestión histórica y defendió sus particularísimos puntos de vista con su habilidad característica.

El debate terminó por cansancio de los oradores.

Se levantó la sesion á las siete y media.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao doña María Josefa Orobio-Basierra y Astoviza, doña Magdalena de Salazar y Retes y doña Gabriela Basabe de Landeta.

En Daimiel doña Sagrario Sierra.

En Cádiz doña Emilia de Luna y Muñoz.

En Málaga D. Francisco Bourmán Carbonell.

En Alicante doña Consuelo Guort de Sastre.

En Pontevedra D. Francisco Fonseca y Quiroga.

En Granada doña María Adelaida López y López.

En Santander doña Aurora Alonso de Celis Alonso.

En Barcelona doña Dolores Huertas Delgado, D. José Martínez y Domingo y D. Ramón Baqué y Corominas.

S. M. la reina doña Isabel saldrá para París en los últimos días de este mes.

Ha fallecido en Huete el Dr. D. Galo Almonacid, canónigo penitenciario de la catedral de Segorbe y comisario general de los Santos Lugares.

Ha dejado de publicarse en Salamanca el periódico diario *La Libertad*, órgano del partido republicano de aquella ciudad.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Pastor y Landero, que salió anteayer en el express del Norte con dirección á París y Londres, ha sido detenido en su viaje por un desgraciado accidente.

Al llegar el tren á Navalperal comenzó á oscilar violentamente, por causa del mal estado de la vía, el coche del *Sliping-Kar*, donde iba el Sr. Pastor. Este se puso en pie para salir al pasillo; pero un movimiento más violento le derribó por tierra, causándole la fractura de una pierna.

Auxiliado por el doctor D. Blas del Moral, el Sr. Pastor llegó hasta Avila, creyendo encontrar en aquella estación los socorros que necesitaba; pero allí no había ni botiquín, ni camilla para ser trasladado á la población. Esperó, pues, el tren que venía á Madrid, y en él regresó, siendo trasladado á su casa en un coche de equipajes, porque la única camilla que había estaba descompuesta.

El Sr. Pastor y Landero seguía ayer tarde un poco más mejorado.

En virtud de la real orden del ministerio de Ultramar publicada anteayer en la *Gaceta*, ha sido reconocido el derecho para ingresar como promotores fiscales, tanto por el segundo como por el tercer turno: á los doce opositores que fueron especialmente recomendados por la junta calificadora y que son los siguientes:

D. Eduardo Navarro y Senderos, don Vicente Girauta y Pérez, D. Luis de la Vega Campuzano, D. Ildefonso Vigil de Quiñones, D. Modesto de los Reyes y Rivera, D. Santiago Astor y Lasala, D. Carlos García del Valle, D. Ramón Cayetano y Vázquez, D. José Nieto y Méndez, don Antonio González y Mena, D. Santiago Ceberio é Izquierdo y D. Froilán Rodríguez Maquívar.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS:

—En el teatro Español se verificarán hoy domingo las dos últimas funciones de la primera temporada, poniéndose en escena por la tarde el afamado drama trágico *Mar y cielo* y el juguete *A la que salta*. Por la noche el drama en tres actos de D. José Echegaray titulado *El hijo de D. Juan* y la pieza *El maestro de baile*.

El sábado 16 del corriente dará principio en dicho coliseo la segunda temporada en la que se estrenarán el drama trágico del Sr. Guimerá titulado *Judit de Welp* y el drama de espectáculo en cinco actos *El dia memorable*, para el que se construyen decoraciones, vestuario y atrezzo.

En la contaduría del mismo queda abierto el abono de la primera serie de la segunda temporada, que dará principio el sábado de Gloria.

—El próximo martes tendrá lugar en el teatro de la Comedia la última representación del drama *Realidad*, á beneficio de su autor D. Benito Pérez Galdós. Los señores abonados tienen reservadas sus localidades á precio de despacho hasta las once de la noche de pasado mañana domingo.

—Hoy domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro Eslava, las aplaudidas obras *Los secuestradores*, *El paso de Judas*, y el aplaudido sainete lírico *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas*. En la próxima semana estreno del juguete cómico-lírico titulado *Ronda de primos*.

—Las dos funciones de beneficio que han de verificarse en la tarde y noche del domingo 3, en el teatro de la Zarzuela, serán seguramente dos grandes llenos, tanto por la variedad de las preciosas zarzuelas escogidas, cuanto por el acierto de los grandiosos bailes de espectáculo dirigidos por el Sr. Estrella, que figuran en cada una de las citadas funciones.

—Hoy domingo, á las cuatro y tres cuartos de la tarde, se verificará en Jai Alai un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Victoriano Gamborena y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Juanito Brau y Bautista Otegui (Chitibar), á sacar de los siete cuadros.

—El distinguido actor D. Felipe Carsi deja de pertenecer á la compañía dramática que dirige en Cartagena el Sr. González, y queda libre de todo compromiso.

Víctima de un ataque apoplético, falleció á las siete de ayer mañana don Gabriel Denia, antiguo y honrado funcionario y jefe del negociado del registro general del ministerio de Fomento.

Descanse en paz nuestro amigo.

TRIBUNALES.

Ayer ha continuado en esta Audiencia la vista, por el tribunal del Jurado, de la causa seguida á José Vergara, por muerte de Luis Camacho, cuyo hecho tuvo efecto en la calle de Tetuan la noche del 25 de setiembre último.

El acto empezó hoy por la prueba pericial.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Cortina, pronunció un correcto discurso, apreciando las circunstancias de alevosía y reincidencia en el procesado, para el que solicita en sus conclusiones provisionales la pena de muerte.

La defensa, encomendada al letrado señor Muñoz y Rivero, expuso en un brillante informe no existía alevosía en el delito, por cuanto que su patrocinado obró en defensa de un extraño, á quien el interfecto trató de disparar un tiro de pistola.

Se ocupó también del estado deplorable de nuestras cárceles y presidios, de donde salen los penados peor en lo que se refiere á su estado moral, que cuando ingresan en dichos establecimientos.

Con gran copia de datos y lógicos razonamientos, refutó los argumentos de la acusación fiscal.

Continúan con gran actividad los trabajos para la formación del presupuesto municipal.

Sus cifras se elevarán próximamente á unos 33 millones de pesetas, cantidad que tiene que ser mayor con relación á años anteriores, por la cifra de festejos y construcciones del cementerio del Este.

Volviendo sobre las palabras y explicaciones del señor ministro de Ultramar, los Sres. Núñez de Arce, Balaguer y Groizard han recabado ayer en la alta Cámara su libertad de acción para demostrar que el acto realizado por el Sr. Romero Robledo con la Trasatlántica ni tenía semejanzas con los de anteriores ministerio, ni era lícito. Consignada esta actitud, con tanto comedimiento como energía, no pasó adelante el debate merced á la oportuna intervención del presidente y la prudencia de unos y otros oradores.

El Sr. Martínez del Campo ha rectificado extensamente y muy ceñido al discurso del señor ministro de Ultramar, que trataba de combatir.

Ayer salió para Valencia la comisión de los distritos de Gandía y Denia que había venido á Madrid para gestionar la rebaja de derechos arancelarios en Inglaterra, Estados Unidos y puertos del Báltico, con objeto de facilitar la exportación de la pasa para aquellos países.

Como esto constituye un importante ramo de riqueza, se han asociado á la comisión numerosos representantes de los pueblos de Laraco, Bellreguart, Pego, Tenlada, Denia, Oliva, Gandía, Javea, Orba, Pedreguer, Ondara, Gata y Talón, con objeto de recabar del gobierno facilidades para la prosperidad de tan floreciente industria.

Los representantes valencianos, con especialidad los Sres. Antón y Canalejas, han auxiliado poderosamente los esfuerzos de la comisión gestora, la cual en sus visitas al presidente del Consejo, ministro de Estado y subsecretario de Hacienda ha podido conseguir promesas que no tardarán en realizarse, asegurando el porvenir industrial de aquella región, digna de ser atendida por todos conceptos.

La comisión marcha muy satisfecha de sus trabajos.

El Consejo Superior de la Marina ha estudiado ayer tarde el plan de defensas submarinas de la Península y de las islas Baleares y Canarias.

Los diputados y senadores de Toledo, sin distinción de color político, acompañados del señor duque de Sessa, conferenciaron anteayer con el Sr. Cánovas, para interesarle el indulto del reo Pedro Moreli, condenado á muerte por la Audiencia de Toledo, y cuyo expediente se halla informado favorablemente por el Consejo de Estado; según nos dice nuestro distinguido amigo el Sr. Hierro, salieron muy bien impresionado de la conferencia.

Se decía ayer tarde en la casa palacio de la Diputación provincial de Madrid, que el diputado y presidente de la comisión de Beneficencia, Sr. Pulido, dimitirá hoy dicha presidencia y solicitará de la corporación un permiso de tres meses para dedicarse á asuntos particulares.

Con tal motivo se hacían varios comentarios, inventándose diferentes versiones para explicar el origen de la determinación del Sr. Pulido.

Hoy se verificará en la real Cámara el sorteo de los pobres que han de asistir á la piadosa y edificante ceremonia del *Lavatorio*.

La comisión nombrada por el gobierno para ocuparse de la celebración de tratados de comercio con las naciones extranjeras ha empezado ya bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter sus trabajos y conferencias con los comisionados al efecto enviados por Inglaterra, Suecia, Noruega y Suiza.

A las nueve de la mañana próximamente, se arrojó ayer desde la bohardilla de la casa núm. 43 de la calle de Zurita, una mujer llamada C. Soler.

A los pocos momentos era cadáver.

La desgraciada venía padeciendo una penosa enfermedad, siendo esta la causa de su fatal resolución.

Según el antiguo refrán: «Día de mucho, víspera de nada.» Como anteayer se amontonaron todas las emociones del agravio, de la indignación y de una paz repentina y deseada, ayer la atmósfera política estuvo fría y los ánimos en completa calma.

Hubo el conato en el Senado de reproducir el incidente del jueves, pero la opinión no prestaba condiciones favorables para ello, y el Sr. Romero Robledo pudo fácilmente apagar la mecha sin chamuscarse siquiera los dedos.

Mañana será otra cosa.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso los diputados por la provincia de Málaga y los comisionados de la Cámara de comercio de aquella capital, que han venido á gestionar la reforma del decreto sobre la fabricación de vinos artificiales, acordando celebrar otra reunión, á la que asistirán los diputados por Jerez y los comisionados de aquella otra ciudad andaluza, reunidos con el mismo objeto

La minoría de la unión republicana del Congreso se reunió ayer tarde, acordando pedir nuevos datos sobre el depósito de los cinco millones de pesetas confiados á la compañía Trasatlántica.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda se reunió ayer tarde, ocupándose de los ingresos.

Hemos recibido un proyecto notabilísimo, excepcional y casi maravilloso, relacionado con el Centenario y la Exposición de Chicago.

Lo presenta D. Julian Soriano y consiste en hacer cierto número de islas flotantes en el camino de Europa á América y vice-versa, como dice el autor, y que vengan á ser lo que las estaciones en los ferrocarriles y los paradores, posadas, ventas, etc., en las carreteras por donde van galeras, carros, diligencias, etcétera.

Por lo pronto, las islas flotantes serán provisionales, pero después de las fiestas pueden convertirse en islas permanentes y se encargarán de surtir de carbon á los barcos.

Todas las naciones marítimas contribuirán á la construcción de las islas en la proporción á la marina que cada cual tuviese.

Se harán primero unos depósitos ó estanques, y para ser más fácilmente remolcados, se les pondrá una proa postiza de quita y pon.

Para el cuidado de estas islas pondrá cada nación dos matrimonios (por ejemplo) que supiesen cada uno dos ó tres idiomas.

El autor, que acompaña un croquis de las islas, marcando el sitio que ocuparían en el fondo del mar, concluye diciendo que apesar del humanitario, desinteresado y de facil ejecución de este proyecto no faltarán oposiciones, dudas é indirectas, más ó menos humorísticas por algunos, pero se tranquiliza diciendo que lo mismo le pasó á Colón y á todo el que presenta un proyecto un poco atrevido como este.

No damos más detalles de este proyecto, porque tememos que las grandes potencias marítimas se aprovechen del invento.

Se ha celebrado en dos días consecutivos un importante juicio por jurados en la Audiencia de Teruel, en causa procedente del distrito de Calamocha sobre homicidio de doña Cármen Ruiz, ocurrido en el pueblo de Blancas el 10 de mayo del año anterior. Figuran como procesados Casimiro Estéban, yerno de la interfecta, y Feliciano Valenzuela. El crimen ha llamado mucho la atención en aquel país por ser los acusados y la víctima personas de importancia en su localidad.

El gran salón de la Audiencia se ha visto lleno de numeroso concurso en ambos dias.

Los informes del fiscal, acusador privado, defensores y resumen del presidente han estado á gran altura.

Han declarado 32 testigos, y dos médicos como peritos.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el Casimiro, y de inculpabilidad respecto al Feliciano; en su consecuencia la sección de derecho absolvió á este, condenando á Casimiro Estéban á 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

El alcalde Sr. Bosch ha citado á los panaderos, con objeto de que expliquen el motivo que han tenido para subir el precio del pan.

Créese que mañana se reunirán en el despacho de la alcaldía.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Expulsión general.—Nuevas amenazas.

París 2, 11'10 n.

Se están verificando en toda Francia registros y prisiones con el mismo rigor que en París. Continuarán hasta obtener resultados favorables al orden y á la tranquilidad pública.

En el cuartel de la gendarmería de Rouan ha aparecido un pasquín firmado por «un amigo de Ravachol,» el cual anuncia á las autoridades que el lunes próximo volará el cuartel, añadiendo que posee la suficiente dinamita para volar seis monumentos.

Ha sido preso en Saint Etienne el anarquista Deunhome.—*R. Blasco.*

Los sospechosos.

París 2, 3 t.

En la prefectura continúan examinando la lista de extranjeros y cuando alguno resulta sospechoso se decreta acto continuo la expulsión.

Hállase comprometido y hoy ha sido expulsado un italiano.

Hay otros próximos á correr la misma suerte.—*R. Blasco.*

Anarquistas en libertad.

París 2, 8 n.

El anarquista Bosdier ha sido puesto en libertad.

Bealat y su amante no tardarán mucho en quedar también libres. Todas estas detenciones tienen de beneficioso el haber hecho revelaciones importantes.—*Ricardo Blasco.*

Más pruebas.

París 2, 8 n.

Athalin remite todos los documentos probando la culpabilidad de Ravachol.

Antes de confrontarle con ningun testigo parece ser necesaria la confesión del procesado.

Es casi seguro que pueda probarse que es el autor de las explosiones de Saint-Germain y Clichy.

Es probable que el interrogatorio comience esta noche.—*R. Blasco.*

Felicitaciones y donativos.—Invitaciones sui géneris.—El capricho de un inglés.

París 2, 8 n.

Jules Sherot ha recibido más de 400 libros y 40 cartas, unas injuriosas y otras por el contrario, llenas de felicitaciones por su proceder.

Las *demi-mondaines* le invitan á comer *tete a tete*. Un alemán que oculta su nombre le ha escrito felicitándole por su hermosa acción y por la valentía con que afrontó un peligro donde pudiera haber muerto en defensa de los principios en que descansan las sociedades, los Estados y los pueblos. Además remite á Sherot 500 francos.

No ha sido éste el único donativo que se le ha hecho.

Un inglés ha solicitado comprar la mesa que ocupaba Ravachol cuando fué detenido.

De la prisión siguen recibiéndose cartas llenas de amenazas.

En la prefectura clasifícanse cuidadosamente.

Llegan á 50 diarias, suponiéndose en su gran mayoría que sean bromas pesadas, ó estén inspiradas en ódios personales.—*R. Blasco.*

Abrévianse los trámites.

París 2, 8'10 n.

Es muy probable que Ravachol sea juzgado en París.

Se trabaja haciendo todo lo posible por terminar el proceso antes del 1.° de mayo.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Llegada del Sr. Salmerón á Barcelona.

Barcelona 2, 3'40 t.

Ha llegado el Sr. Salmerón, y á causa de no saberse con certeza el dia de su venida, le esperaban solamente los representantes del círculo Centralista y el directorio del partido. Total quince personas.

Se alojó en el hotel de Oriente.

Hoy asistirá al *meeting* de propaganda que ha de efectuarse en Gracia.

Los posibilistas han decidido abstenerse de tomar parte en las elecciones para diputado á Cortes por las afueras.—*Figuerola.*

El dique y los cruceros.—Explosión de dinamita.

Bilbao 2, 3'50 t.

Con objeto de dar impulso á las obras de construcción de los cruceros, se colocarán pronto en el dique parrillas provisionales para dar entrada al *Infanta María Teresa*, pasando el crucero *Vizcaya* á ocupar su puesto bajo la grua, para que puedan colocarse las máquinas y demás piezas de grueso calibre.

Anoche ocurrió una terrible explosión en la fábrica de dinamita Santa Bárbara, situada en Arrigorriaga.

Creyóse al pronto que había ocasionado inmensa catástrofe, pues se hacía subir á 20 el número de los muertos. Según datos posteriores, no hubo más que un muerto. —*Coll.*

Cadáver de un niño.

Bilbao 2, 6'5 t.

Esta tarde fué encontrado en la ría, junto á dos gabarrones, el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en un trozo de tela.

Dos hombres que vieron el cadáver, dieron aviso á la autoridad.

Acudió el juez al lugar del suceso, y aun se ignora quién ha sido el autor del criminal atentado.—*Coll.*

DE LA AGENCIA FABRA

Estados Unidos.

Nueva York 2.

Un despacho de Caracas anuncia que el presidente Palacio disolvió el Congreso venezolano é hizo detener á varios senadores y diputados.

Inglaterra.

Londres 2.

Se ha expedido un auto para la liquidación de los negocios comerciales de la casa Murrieta, de Londres. La compañía queda sujeta á la vigilancia de las autoridades judiciales.

Francia.

París 2.

Un despacho oficial anuncia que 900 habitantes de Dahomey destruyeron varias aldeas cerca de Porto Novo. El teniente gobernador dirigió á Behauzin una enérgica protesta, habiéndose adoptado asimismo todo género de medidas de defensa. Por consecuencia de estos sucesos, el gobierno estudia la actitud en que debe colocarse respecto á Dahomey, siendo posible que se establezca el bloqueo en toda la costa, incluyendo á Wyddah, para impedir el tráfico de armas y de esclavos. También se ha resuelto dejar de satisfacer á Behauzin la suma convenida en los tratados.

Por la subsecretaría de Estado va á pedirse un crédito de 360000 francos para aumentar las tropas en Dahomey, reclamando que se discuta y vote antes de las próximas vacaciones de Pascua.

París 2.

Mr. Demahy ha interpelado al gobierno en la Cámara de los diputados acerca de la situación de los franceses en Madagascar.

El ministro Mr. Ribot ha contestado que en aquella región reina tranquilidad y que ninguna amenaza pesa sobre los franceses. No se ha hecho allí concesión alguna á los extranjeros recientemente, y cuanto antes sea posible se creará en Madagascar una jurisdicción francesa. Con esto se ha dado por terminado el incidente.

París 2.

Corre el rumor de que el grupo intransigente del partido radical, de que es jefe el doctor Allem, había formado el propósito de provocar mañana domingo explosiones en diferentes sitios.

Tarbes 2.

En la estación de Lourdes ha sido robada, en el tren procedente de Toulouse, una caja de cartuchos de dinamita destinada á las minas de Pierrefite.

Alemania.

Berlín 2.

Ayer hubo numerosas manifestaciones en las principales poblaciones de Alemania con motivo del aniversario del príncipe de Bismarck. En algunas de ellas se pronunciaron discursos de marcada hostilidad al gobierno.

Hamburgo 2.

Se ha incendiado completamente un gran almacén existente en el muelle del Emperador, conteniendo grandes cantidades de café, algodón y naranjas. Sólo han quedado en pie las cuatro paredes.

Portugal.

Lisboa 2.

Se considera seguro que las nuevas elecciones se verifiquen en agosto próximo.

Los diputados y pares del reino, regresan á sus hogares para comenzar los trabajos preparatorios de la próxima campaña electoral.

Lisboa 2.

El discurso de clausura de la legislatura hace constar las buenas relaciones existentes entre Portugal y los demás países, sin que ningún suceso ni cuestión importante merezca ser señalado.

América.

Buenos Aires 2.

Se ha proclamado el estado de sitio en esta capital, á consecuencia del descubrimiento de una conspiración para derribar al gobierno. Los principales culpables se hallan presos y sometidos á un proceso. Las comunicaciones con las provincias se hallan cortadas. La ciudad está tranquila.

Servia.

Belgrado 2.

El nuevo gabinete servio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Pachitch, Presidencia y Negocios extranjeros, é interinamente de Hacienda.

Velimusktch, Obras públicas.

Milosaljeritch, Interior.

Coronel Djouritch, Guerra.

Nikolitch, Cultos é Instrucción.

El consejero de Estado Doumanitch, Comercio.

Para Hacienda se indica al Sr. Patichon.

Salida de vapores.

Puerto Rico 2.

Ayer viernes salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Port Said 2.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Barcelona el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

Según indicábamos en la edición anterior, ocupándonos de la vista de la causa seguida contra José Vergara Cordoncillo, al retirarnos de la sala continuaba en el uso de la palabra el Sr. Muñoz y Rivero. Terminado el brillante informe de este letrado, y después del resumen del presidente, Sr. Carrasco, se retiró el jurado á deliberar.

Leído el veredicto, que fué de conformidad con las pretensiones de la defensa, la sala dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas á la familia de Luis Camacho.

Al darse lectura de la sentencia, el procesado que, según en el veredicto pronunciado en el juicio anterior, debió haber sido condenado á la pena de muerte, abrazó á su defensor, derramando copioso llanto.

El Sr. Muñoz y Rivero ha sido extraordinariamente felicitado por su nuevo triunfo.

TEATRO DE NOVEDADES.

Anoche se verificó el estreno de una zarzuela en un acto, titulada *La vida en la aldea*.

Desde las primeras escenas el público (que llenaba por completo el amplio local), empezó á demostrar su agrado con grandes aplausos.

La obra, tanto el libro como la música, merece el éxito alcanzado y ha de proporcionar seguramente muy buenas entradas al teatro de Novedades.

Pedidos con insistencia los nombres de los autores, resultaron serlo: de la letra, D. Carlos Sanchez, actor de la compañía que dirige el Sr. Vico, y que ya en otras ocasiones ha sido muy aplaudido en el teatro de Lara; el autor de la música es D. Eugenio Contreras, novel compositor que anoche fué muy aplaudido. Se repitieron dos números de música.

La ejecución muy buena por parte de la Sra. Segura, cuyo beneficio se celebraba. Los demás actores cumplieron.

Y en el juguete cómico *Chateau Margueaux* fué extraordinariamente aplaudida la beneficiada, recibiendo muchos regalos.

A las siete de la tarde terminó ayer la reunión en el Senado de las ponencias de los ex ministros liberales.

Estuvieron conformes con todos los dictámenes sobre presupuestos, y acordaron volverse á reunir mañana, á las cinco, para ultimar estos trabajos.

El domador de fieras, Sr. Malleu, ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que se le conceda por cuatro años la explotación del jardín zoológico del Parque de Madrid.

El Sr. Torres Cartas regresará pronto á Madrid para tomar parte en la discusión de los presupuestos, proponiéndose combatir algunas partidas del de Fomento, así en el ramo de Instrucción como en el de Obras públicas.

Con dirección á Santander salió anoche de Madrid el senador señor marqués de Casa Pombo.

Las comisiones de Murcia y Cartagena que se encuentran en Madrid á fin de gestionar asuntos de interés para aquella región, celebrarán el martes próximo una reunión en uno de los salones del Congreso, á la que asistirán los senadores y dipuados de aquella provincia.

El Correo Militar publica anoche el suelto siguiente:

«Debe existir algún error en lo que se dice acerca del dictámen de la comisión general de presupuestos del Congreso, porque nosotros hemos leido el de la subcomisión de Guerra y Marina en que aquel debe fundarse, y en él se propone que continúen en la forma que están las inspecciones de artillería é ingenieros sin establecer separación entre ellas, con objeto de obtener economías.

Respecto de amortización de personal, también podemos asegurar que no se propone ninguna en las escalas activas.»

Los alcaldes de todos los pueblos de la provincia de Cádiz, reunidos en la capital, han acordado, en unión de la Diputación provincial, solicitar del gobierno el aumento de la guardia civil en aquella región, y al efecto se comprometen á consignar en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para sufragar los gastos que ocasione dicho aumento de fuerza militar.

La comisión de cordobeses encargada de organizar la corrida de toros á beneficio de los inundados de aquella capital tiene ultimados ya todos los detalles para la celebración de dicha corrida, que promete ser un acontecimiento taurino.

Esta se celebrará el dia 6 del actual, lidiándose seis magníficos toros de la renombrada ganadería del duque de Veragua, y los matadores son los tres *Rafaeles*, tan queridos del público madrileño.

La corrida, como dejamos dicho, promete ser una fiesta brillantísima, pues seguramente no se presentará en todo el año ocasión de que se junten en esta plaza tres matadores de tantas simpatías como los anunciados.

El ganado reune, por su lámina y su historia, condiciones inmejorables.

A la fiestán invitadas SS. MM. y AA.

El frio intenso que se ha dejado sentir durante las dos últimas noches, ha causado daños considerables en los campos, y especialmente en las viñas recién podadas, en el arbolado, que estaba ya cubierto de flores, y en las siembras de fresa y espárragos, que constituyen uno de los principales elementos de la riqueza en Aranjuez y Añover.

En Quintanar de la Orden, Puebla de Don Fadrique, Villacañas, Tembleque, Puebla de Almuradier, Alcázar y en la mayor parte de los pueblos de la Mancha presentan los campos muy buen aspecto; pero las viñas, que han sido podadas con notable precipitación por los labradores, que no esperaban estos frios, perderán mucho si el tiempo no cambia.

En Chinchón, Ocaña, Colmenar de Oreja y otros pueblos importantes de la provincia, en donde la poda no se ha hecho, por regla general, con tanta precipitación, la cosecha será más tardía pero más segura.

Aun así y todo, si cesa pronto el frío, aún se espera recoger, á contar desde el 10 ó el 15 de mayo, una abundante cosecha de fresa en Aranjuez.

Y ya que hablamos de esta población y de su cultivo, añadiremos, para satisfacción de los aficionados y para que sirva á la vez de estímulo á nuestros horticultores, que el inteligente y laborioso horticultor D. Juan Gras ha encontrado el medio de obtener unos fecundos criaderos de champignon, que producen ya unos 15 kilos diarios con esperanzas de llegar á los 50.

Como es consiguiente, estos productos se han abaratado de un modo considerable, como puede verse por los siguientes datos:

En los años anteriores, que se importaba el champignon de París y Burdeos, se pagaba el kilo, en fresco ó en conserva, á 8 y 10 pesetas, y hoy, desde que se aclimató en Aranjuez, único punto de España en donde se produce, se vende, puesto ya en Madrid, á razón de 2'50 pesetas el kilo.

SUCESOS.

En el paseo Imperial tuvo la desgracia de caerse el joven de trece años Vicente Vega Miralles, fraturándose la clavícula izquierda.

—Un robo con fractura de puertas y muebles se efectuó ayer en la calle del Amparo, 44, principal derecha, donde habita doña Saturnina Tejedor Rubio.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron varias prendas de ropa y 30 pesetas en metálico.

—En la casa de socorro del distrito de Buenavista, fueron ayer curadas Juana Larrea Córdova y Paula Vicente Pacho; la primera de contusiones leves en la cabeza, y la segunda de una herida grave en el mismo sitio.

Estas heridas se las causaron mútuamente en el arroyo Abroñigal, créese que por cuestión de intereses.

—En el Postigo de San Martín estalló ayer una cápsula de revólver, de tres que algún mal intencionado arrojó en medio de la calle.

Afortunadamente la detonación no causó más que la alarma consiguiente.

—De un colegio de la calle de Isabel la Católica, 23, desaparecieron tres capas de una habitación interior.

Como autora de este ecamoteo fué detenida la sirviente de la casa llamada Magdalena N.

—La policía detuvo á Tomás Lopez como presunto autor, en unión de Laureano Millán (a) el *Millán*, del robo efectuado en el mes anterior en la habitación de D. Eliseo Perez San Julián.

—A instancias de la dueña de la administración de loterías establecida en la plaza de Santo Domingo, 14, fué detenido anoche un individuo que se presentó en dicho establecimiento á cobrar un décimo falso.

TEATRO DE LA PRINCESA.

Con un lleno completo se verificó anoche el beneficio del primer galán D. Antonio Perrin, que alcanzó justos y merecidos aplausos en la ejecución de *El Zapatero y el Rey*.

Distinguiéronse mucho en la representación el insigne Vico y la señora Contreras. Los demás actores discretos.

El lunes se verificará el beneficio de la señora Contreras, con la hermosa obra de Ayala, *El tanto por ciento*.

Dice *La Unión Católica* que el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid se presenta con un aumento de varios millones.

El señor ministro de Fomento dictará en breve una disposición obligando á las empresas de ferrocarriles á que lleven en todos los trenes personal sanitario con su correspondiente botiquín.

Mañana lunes se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por León, para tratar de la exposición regional leonesa.

Los diputados señores Becerro de Bengoa y Salvador, visitarán en breve á los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, para someter á su acuerdo las conclusiones votadas en el *meeting* de Haro, favorables á la celebración de un tratado comercial con Francia.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

FOMENTO. — Real orden nombrando una comisión para que lleve á efecto los trabajos preliminares de la exposición de Chicago, próxima á celebrarse, interin se constituye la comisión que ha de organizarla.

Anoche se reunió en el Círculo Liberal el comité del distrito de la Universidad, acordando por unanimidad celebrar con un banquete la elección de D. José de La Presilla, que venía ejerciendo el cargo de vicepresidente del distrito, como presidente del de la Latina. Asimismo se acordó nombrar al Sr. La Presilla, vicepresidente honorario del comité.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo una zarzuela (así la llaman los autores) en un acto, titulada *Los redentores*.

El éxito fué tan ruidoso como unánime.

Cuando la borrasca arreciaba más, al final, se oyeron varias voces que decían: «¡No silbar esta obra, que está tomada de Ibsen!»

La ocurrencia fué celebrada con grandes carcajadas: las únicas que anoche se oyeron.

Anoche no había comunicación telegráfica con Cádiz y con el resto de Andalucía se hacía con retraso.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 62'40.
Barcelona:
Interior, 62'85.
Exterior, 68'85.
París vista, 47'25.
Londres, 58'40

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La virtuosa duquesa de Pastrana que acaba de fallecer, ha distribuido la pingüe fortuna que heredó de su esposo, dejando un millón de reales á las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús.

Su quinta de Pau se la deja á sus sobrinos, además de un importante legado.

A su primo el senador Sr. Barona, le ha dejado una finca, habiendo distribuido mucho entre fundaciones de la Compañía de Jesús.

—El antiguo palacio de los Osunas, situado en el campo de las Vistillas, desierto desde que le dejó la duquesa Leonor, que fué su última inquilina, volverá á recobrar su animación, pues le han alquilado los duques de Montellano, que se instalarán en él muy pronto, dejando el palacio de Cervellón, donde vivian con sus padres los duques de Fernan Nuñez.

Frecuentemente llamamos la atención de los enfermos de garganta, nariz ú oidos, manifestándoles conviene visiten la consulta, Hortaleza, 40, que dirige el médico especialista Sr. Gallego, porque sabemos el bien que obtienen los enfermos que á ella asisten. El nuevo tratamiento que emplea en la curación del ozena (fetidez de aliento) produce siempre buenos resultados.

El diputado á Cortes D. Eduardo Victoria de Lecea ha entregado hoy al jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, una exposición á S. M. la reina solicitando el indulto del cadete Rodriguez.

En esta gestión le ha acompañado el padre del infortunado alumno de la Academia General de Toledo.

La referida solicitud contiene centenares de firmas de escolares de Madrid.

El crucero *Isla de Cuba* ha salido de Tenerife para Cádiz.

Hoy ha vuelto á someterse á examen del Consejo superior de la marina el expediente de los diques de Cartagena y Cádiz.

Están, pues, cumplidos los ofrecimientos hechos en el Congreso por el ministro Sr. Beranger.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley reformando la ley hipotecaria en lo relativo á la edad en que puede concederse ó decretarse la jubilación de los registradores de la propiedad, ha emitido dictamen de conformidad con lo dispuesto por el señor marqués de Trives.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados: delegado de distrito del cuerpo de vigilancia de Madrid, D. Ignacio Garcés Oliva, inspector de segunda clase del mismo cuerpo; para esta vacante D. Francisco Perisé Melero, comisario de barrio, y para esta plaza, D. Francisco González y García.

DIPUTACION PROVINCIAL:

Bajo la presidencia del Sr. Cemborain y España celebró esta tarde la Diputación provincial de Madrid la primera de las 35 sesiones que durante el actual periodo semestral que empezó ayer han de celebrar los diputados provinciales.

Se acordó á instancia de los Sres. Gálvez Holguín y Pérez de Soto, que el presidente nombre una comisión que entienda en la organización de la corrida de toros á beneficio del Hospital.

En votación nominal fué negada la jubilación á un empleado que fué de la corporación, dando esto lugar á que la comisión de beneficencia que la proponía usara de su derecho, pidiendo que la petición del empleado pasase á una comisión especial que dictaminase de nuevo.

Se aprobaron varios dictámenes de diferentes comisiones, todas de escaso interés.

Todas las comisiones de que se compone la Diputación provincial de Madrid trabajan activamente en la formación de sus presupuestos para entregarlos á la de Hacienda, á fin de que ésta presente el proyecto del presupuesto ordinario de 1892 á 93, el cual se discutirá probablemente del 14 al 15 del actual.

Los representantes de la provincia se proponen, sin excitaciones de la superioridad, hacer todas las economías posibles, sin dejar ningún servicio indotado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2

Fondos públicos	Del 1.°	Del 2
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	62-85	62-60
Idem. id. pequeños	67-50	68-15
Idem id. fin corriente	62-25	62-30
Idem id. fin próximo	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	65-40	00-00
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	68-60	68-50
Idem id. pequeños (1891)	69-25	69-50
Nuevas series G. y H. (1891)	70-25	70-00
Deuda amortizable al 4 0[0	76-25	76-00
Idem id. pequeños	76-25	77-00
Billetes de Cuba (1886)	102-00	102-00
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	93-00	93-20
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	97-25	97-25
Idem al 4 0[0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	00-00	342-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	00-00	88-00
Cambios		
Londres á 90 dias fecha	00-00	29-27
París, ocho dias vista	00-00	17-25 p
Berlín, ocho dias vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

La Bolsa con muy pocos negocios y sin que sea posible juzgar su tendencia.

Los especuladores, para hacer sus cálculos, esperan conocer el presupuesto de ingresos.

Los francos cotízanse á los mismos precios de estos dias pasados.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 343-00.
Amortizable, 75-90.
Exterior, 68-50.
Interior contado, 62-50.
Idem fin de mes, 62-30.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 102-00.
Idem, 1890, 93-25.
Tabacos, 00-00.
Cheques, París, 17-50.
Idem, Londres, 29-55.

EN EL CORRO

A las cinco de la tarde.

Fin de mes, 62'25 dinero.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 2, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 59-53.
Renta francesa, 96-85.
Nueva, 00-00.
Idem turca, 19-75.
Rio Tinto, 000-00.
Norte de España, 148-00.
Zaragoza, 160.

Londres 2, 2 t.

Cierre de hoy:
Exterior, 59-44.

SECCION AMENA

EL MEJOR DESEO

(Como es más amplio este certamen, le dedicamos mayor espacio. Mañana publicaremos el de criados.)

Quisiera ser un tonto con dinero;
(tonto lo soy tal vez) mas para el mundo
un sabio puedo ser con el segundo,
y sin él seré siempre lo primero.
Quisiera, sin dejar de ser soltero,
cruzar del matrimonio el mar profundo.
Quisiera que las canas de que abundo
no fuesen de mi edad signo certero.
Quisiera ver humana á mi patrona.
Quisiera ser feliz en los entreses,
y saber que mi sastre me perdona;
pescar el premio gordo un par de meses,
pero, el mejor deseo, que me abona,
es que no me persigan los ingleses.

J. J. F.

«El mejor deseo es el de aquel que procura socorrer al necesitado, consolar al triste y proteger al débil; y que por intuición de su alma, y sin que se mezclen para nada los halagos de la vanidad, desea enjugar las lágrimas de sus semejantes.

M.ª Isabel.

Casarse conmigo es el mejor deseo que puede tener una mujer.

S. Oppenheimer.

Yo deseo que me entierren
donde alegres niñas vayan,
y donde una fuente pura
vierta sus ondas de plata;
vierta sus ondas alegres,
y en derredor de las aguas
haya flores de Sevilla
y rosales de mi patria.

Saturnino García.

¿Qué cosa mejor puede desear un buen patriota español, que la integridad de su territorio?

Que España recupere ese pedazo de sus entrañas que se llama Gibraltar.

Que la que siempre, en diversas ocasiones, con heróico valor, supo defender la integridad é independencia de su suelo, en aras de su dignidad, destruya los cada dia menos serios, obstáculos que la separan de su hermana gemela Pórtugal.

Un estudiante fin de siglo.

El mejor deseo que tengo es encontrar una madrileñita rica ella, joven y bonita á quien yo dé la *hora*; pero que ella me dé los *cuartos*.

El relojero Roldán.

Para ver á la humanidad relativamente feliz, desearía lo siguiente:

Las cárceles vacías y el trabajo bien retribuido y sin huelgas.

Mucho amor al pais en que nacemos y vivimos, y mucho respeto al país de los demás.

Que las niñas, sin perder la inocencia, no conocieran el pudor hasta los trece años, conservando después este durante el resto de su vida.

Que los usureros anduvieran desalados por esas calles de Dios por ver quien quería dinero sin interés alguno.

Norma Armentiz.

Que corran las escalas de infantería.

Un teniente que pasa del 3000.

Mi felicidad y la de mis semejantes.

M. M. Q.

Si se prohibiesen todas las funciones poco decentes en los teatros, el juego en los centros donde concurre la buena sociedad; los bailes públicos, sobre todo los de Carnaval, (con premios) y echasen *buenas* contribuciones á estos sitios de perdición é inmoralidad, y repartiesen luégo este dinero entre los pobres dándoles comidas, conciertos, lecturas de viajes, etc., habríamos hecho mucho bueno en el orden moral y social; y no habria que temer tanto á los anarquistas.

R. T.

Desde la edad infantil
empieza la lucha loca,
y es el deseo pueril,
un juguete, una bicoca,
¡complacencia juvenil!...
A medida que la edad
avanza, crece el deseo,
y se sueña en realidad...
¡hay quien aclama á Himeneo
colmo de felicidad!...
Pero ya en edad madura
reflexionandó con calma,
siente aspiración más pura
nuestro ser... *¡La paz del alma!*

J. M. de Roa.

Ser humilde, sencillo, bondadoso,
De todas las virtudes adornado;
Socorrer la desgracia presuroso,
Consolar á cualquier desventurado;
Ser en el mundo rico y poderoso,
Para poder hacer lo que he expresado:
Entre todos, sin duda, es según creo
De los deseos el mejor deseo.

J. R. M.

El deseo acaba en la satisfacción, que es el principio del hastío: luego el mejor deseo es el que esté más lejos de la satisfacción y permita gozar más tiempo las dulces inquietudes de la esperanza. Son, pues, los mejores deseos: desear que don Carlos reine en España; que Carulla deje de hacer versos, y que Rostchild deje de ser judío; que se nivelen los presupuestos, y que los duelos sean de veras.

Leopoldo Pedreira.

Volver, del Arte á nuestro siglo de oro,
Ver la Ciencia gloriosa en su desvelo,
Fomentar la riqueza de este suelo,
Donde en cada terruño hay un tesoro.
Ver desierta la cárcel, que es desdoro;
Ver repletas las aulas, que es consuelo;
Dar lo suyo al que instruye al pequeñuelo,
Ya que no por justicia, por decoro.
Trabajar por que el yunque y el martillo,
Modelen menos armas y cadenas,
Conservar de la Historia el áureo brillo
Y ver, de Gibraltar en las almenas,
Ese trapo encarnado y amarillo
Que enardece el licor de nuestras venas.

Ricardo Castro Ronderos.

NOTA SATIRICA DEL DIA

TEMPORADA TAURINA

(RENOVACIÓN DEL ABONO)

Dos abonados perpetuos, aunque sin localidad fija. La entrada sí es fija: por las ventanas.

CHARADA

Es vocal *segunda-prima*
y *prima-segunda* es calvo.
Si aciertas esta charada,
mereces un buen regalo.

Solución á la anterior: ASPID.

JEROGLIFICO

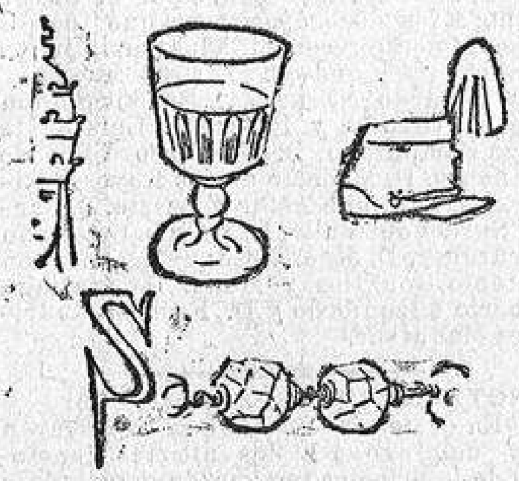

SOLUCION AL ANTERIOR

Entre dos luces la vide.

JOYAS CLASICAS

DE FERNANDO DE PULGAR

Dios fizo hombres é no fizo linajes en que escogiesen, é á todos fizo nobles en su nascimiento: la vileza de la sangre é obscuridad de linaje ellos con sus manos lo toman, aquellos que, dejado el camino de la virtud, se inclinan á los vicios é máculas del camino errado.

No soy yo de aquellos que presumen quitar la tristeza, no aun madura, con palabras, furtando su oficio al tiempo, que la suele quitar madurando.

AVISOS UTILES

Miércoles.—Parsifal.

A los aficionados de las Bellas Artes. Esta noche se abrirá la Gran Exposición de objetos de arte de Italia. Barquillo, 21.

ESPECIALIDAD EN JARABES
Farm.ª Sánchez Ocaña, Atocha 35. T.ª 33.

BANCO HISPANO ALEMAN
ALCALÁ, 49 CUADRUPLICADO
CAPITAL: PESETAS 10.000000
Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las *cuentas corrientes* abiertas por este Banco.
Para depósitos reembolsables á la vista. . . . . 2 por 100 anual.
Con ocho dias de aviso. . . 2 1[2 por 100 anual.
Madrid, 1.° de Abril de 1892.—Banco Hispano Alemán.—*R. M. Lobo.—G. Vogel.*

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

ESPAÑOL.— 4 1[2.—(Ultimas funciones de la primera temporada.)—Mar y cielo.—A la que salta.

8 1[2.—El hijo de Don Juan.—El maestro de baile.

COMEDIA.— 4.—Realidad.

8 1[2. —T. 2.ª serie 6.ª—Realidad.

PRINCESA.— 4 1[2. — Traidor, inconfeso y mártir.—Lagartijo.

8 1[2.—El zapatero y el rey.

ZARZUELA.—4 1[2.—Los lobos marinos.—La leyenda del monje.—Gran baile español La tertulia.

8 1[2.—Las hijas del Zebedeo.—Las tentaciones de san Antonio.—(Gran baile francés El Regreso.)

PRINCIPE ALFONSO.—2.—Duodécimo y último concierto é vocal instrumental bajo la dirección del maestro D. Luis Mancinelli.

LARA.— 4 1[2.—T. 2.° par.—El sereno de mi calle.—(Sección de adivinacion por Mr. Kresp y su hija.)—Las oscuras golondrinas.—(Segundo acto de la misma)—El primer actor..

8 1[2.—Serie 7.ª—T. 3.° par—De gustos no hay nada escrito.—(Los adivinadores Mr. Kresp y su hija.)—Las oscuras golondrinas.—Segundo acto de la misma.—(Los adivinadores Mr. Kresp y su hija.)—El modelo.

TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1[2.—Los madgyares y la rondalla por gigante aragonés.

8 1[2.—Bocaccio y la rondalla por el gigante aragonés.

ESLAVA.—4 1[2.—Los secuestradores.—El paso de Judas.—De Herodes á Pilatos.

8 1[2—De Herodes á Pilatos.—Los vecinos del segundo.—La madre del cordero.—De Herodes á Pilatos.

APOLO.—4 1[2.—El plato del día.—De Madrid á París.—Los aparecidos.—El arca de Noé.

8 1[2.—El arca de Noé.—Los aparecidos.—De Madrid á París.—Los redentores.

NOVEDADES— 4 1[2.—Llovido del cielo.—La cruz blanca.

8 1[2.—La cruz blanca.—Nina.—Ni mar ni cielo.—La vida en la aldea.

ROMEA..— 4. — Don Dinero—Otro monaguillo.—Tiple en puerta.—El embargo.

8 1[2.—Otro monaguillo—Mano blanca no hiere.—(Segundo acto de la misma—Chateau Margaux.—(Baile al final de cada acto.)

JAI ALAI.—4 3[4.—Gran partido de pelota á cesta, entre cuatro afamados jugadores.

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo; 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.—3 1[2—Gran corrida de novillos última de la temporada en la que se lidiarán ocho toros, defectuosos algunos, seis de D. Félix Gómez y dos de D. Isidro Esteban, estoqueados por Juan Gomez Lesaca, Cándido Martinez (El Mancheguito), José Sanchez (Bebechico) y Joaqnin Pérez (Pechuga,)

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS APARICIO Y LOPEZ

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DIPUTADO Á CORTES

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 3 del actual en la parroquia de San Martin, y el dia 4 en la de San José por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, hermanos, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles residentes en España, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo y Salamanca han concedido cuarenta cada uno á los de sus respectivas diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de D. LUIS APARICIO Y LOPEZ que en paz descanse.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN GOICOECHEA

DE TORROBA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Jerónimo y Niñas de Leganés, mañana domingo 3, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Felipe Torroba Hortal; sus hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tios y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendala á Dios.

LA SEÑORITA DOÑA LUISA MERRY DEL VAL

falleció el dia 4 de abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 4 del actual en las iglesias del Buen Suceso y Descalzas Reales de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la difunta, y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

LA SEÑORA

DOÑA LUISA SERRANO DE OTAL

falleció el 3 de abril de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 3 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA MONLLEÓ Y ROSELL

VIUDA DE RUIZ

ha fallecido el dia 2 de abril de 1892, á las seis y cuarto de su mañana

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel y doña Trinidad; hija política doña Elisa de la Serna, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Ballesta 34 y 36, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

La señora

D.ª PATROCINIO FLORES Y LOPEZ

viuda de García Cabellos, ha fallecido el día 2 de abril de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos:

R. I. P.

Sus hijos doña Ana, D. Antonio y D. Fernando, su hermano D. Jerónimo Flores, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 3 del corriente, á las ocho y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Palacio Real (Puerta del Principe), al cementerio, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

SOLARES
á 15 céntimos, próximo tranvía, sitio sano. Fuencarral, 51, comercio.

EL FUNDADOR DEL GIMNASIO de la calle del Carbón, Manuel Suarez, advierte á sus numerosos discípulos abre su nuevo gimnasio. Libertad, 15.

AMA SECA DESEA COLOCARSE en casa de los padres, con buenos informes. Plaza de Santo Domingo, núm. 6.

D. O. M.

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA ALONSO DE ARANGUREN

HA FALLECIDO EN EL SENO DE LA IGLESIA CATÓLICA

EL 2 DE ABRIL DE 1892, A LAS SEIS DE LA MAÑANA

R. I. P.

Su esposo, el Ilmo. Sr. D. Tomás Arangúren; sus hijos D. Mariano y D. Celestino; hijas políticas, nietos, primo, primos políticos, sobrinos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el 3 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, núm. 36, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán singular favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

XXV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 3 de abril en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DEL SEÑOR

DON MANUEL UGARTE Y ANDUAGA

que falleció en igual día del año 1867.

Sus hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA PASARÓN Y ORTEGA

falleció el dia 3 de abril de 1888

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la iglesia de Jesús por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega á sus amigos que la encomienden á Dios.

PROPIO PARA INDUSTRIA Ó BARRIADA

En el juzgado de Gijón se subasta el 19 del corriente mes de abril, la casa núm. 8 de la calle de la Artillería, en la citada villa, con su huerta y prado todo unido y amurallado, midiendo la totalidad unos 14.000 metros superficiales, en excepcional y ventajosa situación, inmediata á los muelles del puerto.

Para más informes particulares, dirigirse á D. José Gerbolés, expendedor de tabacos, Real, 1, Coruña.

VINOS FINOS DE GALICIA
Desengaño, 3, Fuentes, 6 y sucursal de la Compañía Vinícola Gallega. General Castaños, 15. Teléfono, 2100.

ENCAJES HILO
Juego de cama 10 varas 3 ptas. Especialidad en **mantillas, velitos, tules, blonditas, chantilly, albas.** Rodriguez, PLAZA ANGEL, 4.

VIUDA JOVEN, CON UNA NIÑA de 8 años, desea servir á una señora. No exige sueldo. Olivar, 18, 2.°

SE VENDEN DOS TARTANAS Y cuatro carruajes. Velas, 3, parador.

CURA DE LA INDIGESTION

El remedio más seguro para conservar la salud, el más suave, pronto, cierto y efectivo, son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA NORTON

Curan tambien todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

y como consecuencia natural, son el más grande PURIFICADOR DE LA SANGRE y *dulcificador de todo el sistema.*

Su fama es universal. De venta en todas las Farmacias.

ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

MELCHOR GARCIA—MADRID

RELOJES

Remontoirs de plata, á 25 pesetas; **de acero, á 20; de nikel,** á 10. **Roscoph** legítimos, á 32. **Especialidad** en composturas en toda clase de relojes, **con garantia y á mitad de precio, SAL, 2 y 4, relojeria** (casi esquina á la calle de Postas).

EXCEPCION

PURGANTE DE ANDRÈS Y FABIÁ

FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID

NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA...

1.° Es gaseoso, refrescante y tónico.
2.° Es muy agradable al paladar.
3.° Es de rápidos efectos.
4.° Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.° Se puede chasquear, dándole como un refresco.
6.° Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.° Se conserva indefinidamente.
8.° Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.° Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.° Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.° Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS,

hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

12.° Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.° **ES ALTAMENTE ECONÓMICO**, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cuesta solo seis reales en toda España.

Se vende al detall, en Valencia en la farmacia de su autor, D. José Andrés y Fabiá, y además en las principales farmacias de Alicante, Alcoy, Albacete, Almería, Burgos, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cartagena, Córdoba, Castellón, Coruña, Ciudad-Real, Cádiz, Cuenca, Denia, Granada, Huesca, Jaen, Játiva, Lérida, Málaga, Madrid, Arenal, 2, Puerta del Sol, 5 y demás principales, Oviedo, Palencia, Sevilla, Santander, Salamanca, San Sebastián, Toledo Vitoria, Valladolid, Zaragoza y en otras muchas ciudades que no se citan.

TERCER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL DE ROSALES Y GODOY

que falleció el 3 de abril de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 3 de abril en la iglesia de San Pascual y oratorios del Olivar y de San Ignacio serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda la Excma Sra. D.ª Consuelo Huet de Rosales ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

EMBALADORES
Abetos muy baratos. Fábrica de aserrar maderas. García de Paredes.—Teléfono 2184.

SE CEDE CUARTO TURNO, palco bajo, Principe Alfonso. Informarán Alcalá, 72, duplicado 2.°

LUCRATIVA ADMINISTRACIÓN, aporte 2500 ps. Dos Hermanas, 6, pl. izqda.

SOMBREROS DE SRA ÚLTIMOS modelos de 15 á 60 pts. Rodriguez. Plaza del Angel, 6.

MALES DEL ESTÓMAGO
Curación radical é infalible.
Consulta gratuita de 12 a 3.
TOLEDO, 19, PRAL.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, asturiana, primeriza, leche fresca. Huertas, núm. 12, 4.° derecha.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Luna, 38, bajo.

LIBROS SECRETOS
Mandándole sello 15 cénts. envía catálogo **M. Aguirre,—Madrid.**

ALMONEDA. MOBILIARIO CASA, hay despacho. Paz, 15, 1.°

ALMONEDA CAMPOMANES núm. 9, 1.° derecha.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con ó sin. Fuencarral 29, 2.° izq.

EL SEÑOR

DON ESTANISLAO CORDAVIAS y Fernández

ha fallecido hoy 2 de abril, á las diez de la mañana.

Sus hermanos D. Natalio y D.ª Josefa y hermana política, participan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 3 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de Santiago, 7 y 9, al cementerio de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

GREDA
(tierra refractaria)
Se vende á 20 pesetas tonelada sobre vagón, en la estación de Segovia. Pedidos á Zacarías Sanz, casa del Giro, núm. 1, Segovia, y á Sanz Hermanos, Clavel, 9, Madrid.

SE CEDE GABINETE. PORTERIA informarán. Cruz, 12.

IMPRENTA
Se venden máquinas, tipos y demás objetos, por partes ó reunidos, según convenga. S. Cipriano 1, bajo.

AVISO

Desde la publicación de este anuncio y hasta el dia 11 del corriente mes, á las once en punto de su mañana, se admitirán en la secretaria de la sacramental de San Isidro, Aguila, núm. 1, principal, proposiciones en pliegos cerrados, para proceder á la construcción de varias tumbas y fosas y otras obras accesorias en los patios 4.° y 5.° de su cementerio, para las que se halla debidamente autorizada.

Los pliegos de condiciones, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en dicha secretaría á disposición de los licitadores que deseen interesarse en las referidas construcciones.

BUENA GANGA
Se traspasa por poco dinero una bonita tienda, sin géneros, en la calle del Carmen, 9 y 11.

SE VENDE ELEGANTE MOBILIARIO de sala con 4 huecos y un armario librería. Calle Recoletos, 13, 2.°, de 2 á 5 de la tarde.

DINERO
Primera casa de España
La más antigua que lo dá sobre sueldos, en mejores condiciones que nadie en tanto por ciento y comodidades para el pago. No se admiten corredores.—Tetuán, 23, principal.—Horas: de 3 á 6.

MALES VENEREOS
de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta de 2 á 4 y 6 á 8. **Corredera Baja, 37, pral.**

SE ALQUILAN CUARTOS. DIEZ piezas, ventilación, sol todo el día, gran lujo, cocina, retrete, agua, etc., á 13, 14 y 15 y medio duros. Isabel la Católica, 35.

SE VENDE LANDO PEQUEÑO que sirve para un caballo, una tartana sólida para campo y otros varios coches. Alfonso I, núm. 5, cochera.

PIANOS DE OCASION BARATOS. Madera 19, fabrica.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA MILLAN Y SOCIÁTS

VIUDA DE DON JOSÉ PATRICIO ALONSO

ha fallecido el dia 2 de abril de 1892

R. I. P.

Su hermana doña Ana; sus sobrinos D. Fernando, D. Juan y D. José Alonso y Millan, don German y doña Dolores Millan, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el dia 3, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Olmo, 4, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Combinaciones de publicidad en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8. MADRID

TELEFONO 517.

2009 Ministerio de Cultura